	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 70	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRÓNICA

Acta No. 19 de 2021					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	07 de mayo de 2021	Hora inicio:	7:16 a.m	Hora final:	10:26 a.m
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sesión (virtual) por aplicación de Microsoft Team				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
Sandra Marcela Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Mauricio Bautista Ballén	Director del Instituto Pedagógico Nacional
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante principal de los profesores
Laura Xiomara Morales Martínez	Representante suplente de los estudiantes de pregrado


3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
N/A	Representante principal de los estudiantes de Posgrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Augusto Maximiliano Prada Dussán	Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de líderes</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 70	

5. Orden del Día:
<p>1. Verificación del cuórum.</p> <p>2. Único Punto: Solicitud de distinciones de profesores: (<i>emérito, distinguido, destacado y honorario</i>) por parte de las facultades, en cumplimiento de los requisitos de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior.</p> <p>a. Facultad de Ciencia y Tecnología.</p> <p>b. Facultad de Humanidades.</p> <p>c. Facultad de Bellas Artes.</p> <p>d. Facultad de Educación.</p> <p>e. Facultad de Educación Física.</p> <p>2.1 REC – Solicitud de mención académica para profesores por su arduo trabajo en el proceso de renovación de la acreditación institucional: Olga Cecilia Díaz Flórez, Carolina Soler Martín, Yeimy Cárdenas Palermo, Geral Eduardo Mateus Ferro, Lyda Constanza Mora Mendieta, Adriana Gutiérrez, Sonia López Domínguez, Martha Saavedra. (202102000047503, 202102000047743).</p>

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
1. Verificación y consideraciones del orden del día.	Tiempo 00:00:00-00:16:07
<p>La Secretaría General realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día.</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico modificó el orden del día el cual quedará de la siguiente manera:</i></p> <p>2. Único Punto: Solicitud de distinciones de profesores: (<i>emérito, distinguido, destacado y honorario</i>) por parte de las facultades, en cumplimiento de los requisitos de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior.</p> <p>a. Facultad de Ciencia y Tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Javier Oswaldo Moreno Caro. Profesor Destacado. • Royman Pérez Miranda: Profesor Emérito. <p>b. Facultad de Humanidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nydia Constanza Mendoza Romero. Profesor Destacado. • Diego Arias Gómez. Profesor Honorario. • Myriam Cecilia Castillo Perilla: Profesor Distinguido. • Gloria Mercedes Umaña Peña (q.e.p.d). Homenaje póstumo. <p>c. Facultad de Bellas Artes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claudia Patricia Torres Cruz. Profesor Destacado. <p>d. Facultad de Educación. Link soportes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sandra Milena Téllez. Profesor Destacado • María del Pilar Unda Bernal: Profesor Emérito • Guillermo Bustamante Zamudio: Profesor Distinguido <p>e. Facultad de Educación Física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luís Alfonso Garzón Pérez. Profesor Destacado. <p>3. REC – Solicitud de mención académica para profesores por su arduo trabajo en el proceso de renovación de la acreditación institucional a los profesores: (202102000047503, 202102000047743).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Olga Cecilia Díaz Flórez • Carolina Soler Martín 	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de calidad</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 70	

- *Yeimy Cárdenas Palermo*
- *Gerar Eduardo Mateus Ferro.*
- *Lyda Constanza Mora Mendieta*
- *Adriana Gutiérrez*
- *Sonia López Domínguez*
- *Martha Saavedra*

2. Solicitud de distinciones de profesores: (emérito, distinguido, destacado y honorario) por parte de las facultades, en cumplimiento de los requisitos de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior.

Tiempo
00:16:21-01:02:53

El Consejo Académico estableció como único punto: La consideración de las solicitudes de distinciones de profesores: (**emérito, distinguido, destacado y honorario**) por parte de las facultades, en cumplimiento de los requisitos de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior, con el fin de ser entregadas en el marco de la conmemoración del día del maestro.

La doctora **Gina Paola Zambrano Ramírez**, Secretaria General indicó la metodología y criterios establecidos en sesión del 3 de mayo de 2019 por el Consejo Académico, con el fin de llevar a cabo de forma ágil y dinámica la consideración de las distinciones de profesores.

PROFESOR DESTACADO

Se llevó a cabo la presentación de las solicitudes por parte de las facultades sobre distinciones de: **Profesor Destacado**, las cuales fueron propuestas por las facultades de Ciencia y Tecnología, Humanidades, Bellas Artes, Educación, y Educación Física.

Las solicitudes cumplen con lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior "Por el cual se modifica el artículo 43 del Acuerdo 038 de 20 de noviembre de 2002 proferido por el Consejo Superior Universitario".

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de las solicitudes de aprobación de distinción de profesor: (**Destacado**) por parte de las facultades de Ciencia y Tecnología, Humanidades, Bellas Artes, Educación, y Educación Física.


Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a las solicitudes de aprobación de distinciones de profesor: (**Destacado**) por parte de las facultades de Ciencia y Tecnología, Humanidades, Bellas Artes, Educación, y Educación Física y recordó que la potestad de establecer criterios adicionales a los previstos en la normatividad, solo se encuentra en cabeza del Consejo Académico por indicación del Consejo Superior conforme al parágrafo 3) del Acuerdo 25 de 2017 del Consejo Superior, por consiguiente, los consejos de facultad y de departamento no podrán establecer criterios distintos a los previstos en la norma.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:


Decisión:

*El Consejo Académico aprobó el otorgamiento de las Distinciones de **Profesor Destacado** de conformidad con el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior a los siguientes docentes:*


- Faculta de Ciencia y Tecnología (2021).*
- **Javier Oswaldo Moreno Caro. Profesor Destacado.**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de líderes</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 70	

<p><i>Facultad de Humanidades (2021).</i></p> <p>• Nydia Constanza Mendoza Romero. Profesor Destacado.</p> <p><i>Facultad de Bellas Artes (2021).</i></p> <p>• Claudia Patricia Torres Cruz. Profesor Destacado.</p> <p><i>Facultad de Educación. (2021).</i></p> <p>• Sandra Milena Téllez. Profesor Destacado</p> <p><i>Facultad de Educación Física (2021).</i></p> <p>• Luís Alfonso Garzón Pérez. Profesor Destacado.</p> <p><i>Respecto al numeral anterior, el Consejo Académico indicó que en el marco del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior, recuerda a las facultades que la potestad de establecer criterios adicionales a los previstos en la normatividad, solo se encuentra en cabeza del Consejo Académico por indicación del Consejo Superior conforme al parágrafo 3) del Acuerdo 25 de 2017 del Consejo Superior, por consiguiente, los consejos de facultad y de departamento no podrán establecer criterios distintos a los previstos en la norma.</i></p> <p><i>Conforme a lo anterior, y en atención a lo expuesto por la decana de la Facultad de Educación Física, se procede a poner en conocimiento de la Oficina de Control Interno Disciplinario el memorando con radicado No. 202103400054983 sobre la remisión de postulación de distinción para lo de su competencia. De igual forma, se invita a la profesora Narda Dioselina Robayo Fique, decana de la Facultad de Educación Física, a poner en conocimiento de la dependencia competente los hechos expuestos, respecto a la postulación del profesor destacado.</i></p>	
<p>2.1 Solicitudes de otorgamiento por parte de las facultades sobre distinciones de: Profesor Honorario.</p>	<p>Tiempo 01:02:54-01:19:56</p>
<p><u>PROFESOR HONORARIO</u></p>	
<p>Se llevó a cabo la presentación de las solicitudes por parte de las facultades sobre distinciones de: Profesor Honorario.</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior "Por el cual se modifica el artículo 43 del Acuerdo 038 de 20 de noviembre de 2002 proferido por el Consejo Superior Universitario".</p> <p>Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la solicitud de aprobación de distinción de profesor: (Honorario) por parte de la Facultad de Humanidades.</p> <p>Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la solicitud de aprobación de distinción de profesor: (Honorario) por parte de la Facultad de Humanidades.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico aprobó el otorgamiento de la Distinción de Profesor Honorario de conformidad con el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior:</i></p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 70	

<p><i>Facultad de Humanidades (2021).</i></p> <p>• Diego Arias Gómez. Profesor Honorario.</p>	
<p>2.2 Solicitudes de otorgamiento por parte de las facultades sobre distinciones de: Profesor Emérito.</p>	<p>Tiempo 01:19:59-02:15:51</p>
<p><u>PROFESOR EMÉRITO</u></p>	
<p>Se llevó a cabo la presentación de las solicitudes por parte de las facultades sobre distinciones de: Profesor Emérito.</p> <p>Las solicitudes cumplen con lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior "Por el cual se modifica el artículo 43 del Acuerdo 038 de 20 de noviembre de 2002 proferido por el Consejo Superior Universitario".</p> <p>Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la solicitud de aprobación de distinción de profesor: (Emérito) por parte de las Facultades de Educación y Ciencia y Tecnología.</p> <p>Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la solicitud de aprobación de distinción de profesor: (Emérito) por parte de la Facultades de Educación y Ciencia y Tecnología.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: El Consejo Académico estableció los criterios para el otorgamiento de las distinciones de Profesor Emérito de acuerdo con lo comprendido en el Parágrafo 3 del Artículo 43 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, modificado por el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor tiempo de servicio sin distinción en la modalidad de vinculación en la Universidad Pedagógica Nacional o el Instituto Pedagógico Nacional previo a su jubilación. • Premios otorgados a nivel nacional e internacional durante el servicio. <p>El Consejo Académico aprobó el otorgamiento de las Distinciones de Profesor Emérito de conformidad con el Parágrafo 3 del Artículo 43 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, modificado por el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior a los siguientes docentes:</p> <p><i>Facultad de Educación (2021).</i></p> <p>• María del Pilar Unda Bernal: Profesor Emérito</p> <p><i>Facultad de Ciencia y Tecnología (2021).</i></p> <p>• Royman Pérez Miranda: Profesor Emérito</p>	
<p>2.3 Solicitud de otorgamiento del reconocimiento de homenaje póstumo a la profesora Gloria Mercedes Umaña Peña (q.e.p.d)</p>	<p>Tiempo 02:15:32-02:16:25</p>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de otorgamiento del reconocimiento homenaje póstumo a la profesora Gloria Mercedes Umaña Peña (q.e.p.d) del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades.</p> <p>Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la solicitud de otorgamiento del reconocimiento homenaje</p>	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de calidad</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 70	

póstumo a la profesora **Gloria Mercedes Umaña Peña (q.e.p.d)** del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a de la solicitud de otorgamiento del reconocimiento homenaje póstumo a la profesora **Gloria Mercedes Umaña Peña (q.e.p.d)** del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó el otorgamiento del reconocimiento homenaje póstumo a la profesora **Gloria Mercedes Umaña Peña (q.e.p.d)** del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad Humanidades.*

2.4 Solicitudes de otorgamiento por parte de las facultades sobre distinciones de: Profesor Distinguido.

Tiempo
02:16:26-02:47:56

PROFESOR DISTINGUIDO

Se llevó a cabo la presentación de las solicitudes por parte de las facultades sobre distinciones de: **Profesor Distinguido**.

Las solicitudes cumplen con lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior "Por el cual se modifica el artículo 43 del Acuerdo 038 de 20 de noviembre de 2002 proferido por el Consejo Superior Universitario".

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la solicitud de aprobación de distinción de profesor: **(Distinguido)** por parte de las Facultades de Educación y Humanidades.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la solicitud de aprobación de distinción de profesor: **(Distinguido)** por parte de la Facultades de Educación y Humanidades.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico estableció el siguiente criterio para el otorgamiento de las distinciones de **Profesor Distinguido** de conformidad con el Parágrafo 3 y 4 del Artículo 43 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, modificado por el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior:*

- *Categoría como investigador en Colciencias conforme a hoja de vida en CvIac y categoría como profesor en la Universidad Pedagógica Nacional.*


*El Consejo Académico aprobó el otorgamiento de las Distinciones de **Profesor Distinguido** de conformidad con el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior a los siguientes docentes:*

Facultad de Educación (2021).

- **Guillermo Bustamante Zamudio: Profesor Distinguido**

Facultad de Humanidades (2021).

- **Myriam Cecilia Castillo Perilla: Profesor Distinguido**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de calidad</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 70	

El Consejo Académico solicitó a la Subdirección de Personal dar cumplimiento al Parágrafo 4 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior.

Las distinciones a los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional serán reconocidas por el Consejo Académico en acto solemne en el marco de la conmemoración del día del maestro, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 43 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, modificado por el Artículo 1 del Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior.

3. REC – Solicitud de mención académica para profesores por su arduo trabajo en el proceso de renovación de la acreditación institucional a los profesores: (202102000047503, 202102000047743).

Tiempo
02:47:59-03:17:36

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Rectoría sobre el reconocimiento de mención académica para profesores por su arduo trabajo en el proceso de renovación de la acreditación institucional.

Cordial saludo Dra. Martha,

De manera atenta y por directriz del señor Rector, profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez, remito el Memorando 202102000047503 - **ASUNTO: Mención académica para profesores por su arduo trabajo en el proceso de renovación de la acreditación institucional**, debidamente suscrita, para dar continuidad al trámite pertinente ante Consejo Académico.

Atentamente,

Alexandra Herrera Molina
Asistente Rectoría
Universidad Pedagógica Nacional

Que mediante comunicaciones electrónicas de fecha 20 de abril y alcance del 21 de abril de 2021 con radicados No. 202102000047503, 202102000047743, el profesor **Leonardo Fabio Martínez Pérez**, Rector, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud sobre el reconocimiento de mención académica para profesores por su arduo trabajo y contribución en el proceso de renovación de la acreditación institucional.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la solicitud sobre el reconocimiento de mención académica para profesores por su arduo trabajo y contribución en el proceso de renovación de la acreditación institucional.


Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente al reconocimiento de mención académica para profesores por su arduo trabajo y contribución en el proceso de renovación de la acreditación institucional.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el reconocimiento de: mención académica por su arduo trabajo en el proceso de renovación de la acreditación institucional para los siguientes profesores:

- Olga Cecilia Díaz Flórez
- Carolina Soler Martín
- Yeimy Cárdenas Palermo

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 70	

- *Geral Eduardo Mateus Ferro*

El Consejo Académico aprobó el reconocimiento por su contribución en el proceso de renovación de la acreditación institucional para los siguientes profesores:

- *Lyda Constanza Mora Mendieta*
- *Adriana Gutiérrez*
- *Sonia López Domínguez*
- *Martha Saavedra.*

Próxima sesión: único punto: Balance de actividades académicas por facultades

Tiempo
03:17:37-03:23:45

El Consejo Académico estableció la fecha de una sesión extraordinaria para estudio, análisis y discusión como **único punto: Balance de actividades académicas por facultades.**

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo Punto: Distinciones de profesores: (emérito, distinguido, destacado y honorario) Facultad de Ciencia y Tecnología.



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: Viernes, 30 de abril de 2021
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Postulación Distinciones Docentes FCT

Cordial saludo Dr. Gina:

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 025 del 23 de agosto de 2017, por el cual se modifica el artículo 43 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior Universitario, de manera atenta, se remite para consideración del Consejo Académico la lista de profesores postulados.

El Consejo de la Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión virtual del 29 de abril de 2021, avaló el otorgamiento de distinciones para los siguientes profesores:

DEPARTAMENTO	PROFESOR	DISTINCIÓN
FISICA	Rafael Rodríguez Rodríguez	Emérito
	Rosa Nidya Tuay Sigua	Distinguida
QUIMICA	Royman Pérez Miranda	Emérito
	Marta Mercedes Callejas	Honoraria
TECNOLOGÍA	Javier Oswaldo Moreno Caro	Destacado

Agradezco la atención.


HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
 Decano

Anexo: La distinción
 Categoría: FCT-350/Sección R/Proyecto: Tercer M



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 70



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Jueves, 22 de abril de 2021
PARA: Profesor, HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Distinciones y Estímulos Académicos para profesores DFI

Cordial saludo,

Con atención remito para los fines pertinentes los postulados a distinciones y Estímulos Académicos para profesores del DFI, una vez fueron recomendados por el consejo de Departamento en su sesión del día 21 de abril de 2021 Acta N°05.

Agradezco la atención.

STEINER VALENCIA VARGAS
Director Departamento de Física

Plan de Evaluación Docente 2019-2020: Véase requisitos distinciones profesores.
Ejemplar: DEPARTAMENTO DE FÍSICA SANDRA MILGHA MERCEDES CASTRO

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2021-04-23

Nº. de Radicación: 202103680048883





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de calidad

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 70

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

PROMEDIO CALIFICACIÓN ESTUDIANTES DESEMPEÑO DOCENTE 2016-2020

NOMBRE DEL PROFESOR	APRECIACIÓN ESTUDIANTES										PROMEDIO
	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	
GARZON BARRIOS MARINA	48,00	46,00	42,00	47,00	49,00	48,00	48,00	49,08	49,00	48,60	47,47
GARZON LOMBANA EDUARDO	48,00	46,00	47,00	48,00	48,00	48,00	46,00	48,40	47,93	46,47	47,38
TUAY SIGUA ROSA NIDIA	45,00	46,00	48,00	47,00	47,00	50,00	47,00	44,43	45,85	47,33	46,76
OROZCO CRUZ JUAN CARLOS	49,00	48,00	48,00	47,00	46,00	45,00	41,00				46,29
CIFUENTES ARCILA MARIA CRISTINA	47,00	47,00	42,00	45,00	44,00	47,00	47,00	46,10	47,64	44,44	45,72
GARZON BARRAGAN ISABEL	50,00	49,00	40,00	44,00	43,00	44,00	44,00	44,19	44,00	46,82	44,90
CHAPARRO SUSA CLARA INES	50,00	40,00	43,00	42,00	45,00	44,00	39,00	40,70	46,18	45,89	43,58
BAUTISTA ROMERO GERMAN	41,00	41,00	45,00	45,00	42,00	43,00	45,00	42,07	44,16	46,48	43,47
TRUJILLO TELLEZ JUDITH	41,00	42,00	45,00	43,00	45,00	41,00	47,00	44,84	40,87	41,63	43,13
VELEZ URIBE FABIO	43,00	43,00	44,00	44,00	34,00	35,00	47,00	47,00	47,00	46,38	43,04
HEREDIA HEREDIA VICTOR ANDRES	38,00	40,00	43,00	39,00	44,00	43,00	44,00	44,69	44,96	43,92	42,46
BARRAGAN PARRA JHON EDUARD	39,00	41,00	38,00	44,00	44,00	45,00	42,00	38,99	43,20	48,00	42,32
BUSTOS GOMEZ JUAN CARLOS	44,00	44,00	39,00	40,00	42,00	44,00	38,00	38,66	45,27	47,05	42,20
FONSECA CUENCA CARMEN EUGEN	45,00	36,00	48,00	42,00	44,00	39,00	42,00	42,69	30,67	46,70	41,61
CASTRO CASTILLO DIANA CARONIL	35,00	43,00	39,00	33,00	42,00	42,00	43,00	43,85	45,58	48,00	41,44
ROZO CLAVIJO MAURICIO	45,00	47,00	43,00	40,00	42,00	35,00	40,00	39,40	36,48	43,67	41,16
VALENCIA VALBUENA FREDY	38,00	41,00	39,00	32,00	44,00	43,00	39,00	39,00	48,75	47,00	41,08
BOTERO CARLOS AUGUSTO	42,00	41,00	45,00	41,00	35,00	41,00	34,00	43,00	42,57		40,51
CASTILLO AYALA JUAN CARLOS	38,00	34,00	42,00	30,00	38,00	43,00	39,00	39,51	42,09	43,29	38,89
MALAGON SANCHEZ JOSE FRANCIS	33,00	37,00	35,00	38,00	41,00	37,00	36,00	32,37	42,11	44,67	37,62



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de líderes

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 70



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



SPE-0662

EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL

HACE CONSTAR:


Para uso exclusivo de la Facultad de Tecnología - Que revisada la historia laboral de la señora ROSA NIDIA TUAY SIGUA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.811.140 de Bogotá D.C, se constató que ha laborado al servicio de la Universidad Pedagógica Nacional como Docente por periodos académicos fijos de acuerdo a las necesidades del servicio de la Entidad, así:

ACTO ADM/TIVO	VINCULACIÓN CATEGORÍA	HORAS SEMANA	PERIODO ACADÉMICO
Departamento de Física			
568	Catedrático Asistente	5 h/s	9 Ago. – 11 Dic./95
034	Catedrático Asistente	5 h/s	1996 - I
526	Catedrático Asistente	5 h/s	29 Jul. – 29 Nov./96
0093	Catedrático Asistente	5 h/s	3 Feb. – 13 Jun./97
739	Catedrático Asistente	5 h/s	28 Jul. – 28 Nov./97
0021	Catedrático Asistente	5 h/s	2 Feb. – 12 Jun./98
758	Catedrático Asistente	10 h/s	27 Jul. - 27 Nov./98
0061	Catedrático Asistente	126 h/semestre	8 Feb. – 18 Jun./99
0667	Catedrático Asistente	5 h/s	2 Ago. 3 Dic./99
0077	Catedrático Asistente	12 h/s	7 Feb. – 16 Jun./00
0653	Catedrático Asistente	12 h/s	1º Ago. – 30 Nov./00
Departamento de Química			
0124	Catedrático Asociado	12 h/s	5 Feb. – 15 Jun./01
0765	Catedrático Asociado	12 h/s	30 Jul. 30 Nov./01
0069	Catedrático Asociado	12 h/s	4 Feb. – 14 Jun./02
0581	Catedrático Asociado	12 h/s	29 Jul. – 29 Nov./02
0127	Catedrático Asociado	16 h/s	3 Feb. – 13 Jun./03
0773	Catedrático Asociado	16 h/s	28 Jul. – 5 Dic./03
0032	Catedrático Asociado	16 h/s	26 Ene. – 18 Jun./04
0828	Catedrático Asociado	16 h/s	19 Jul. – 30 Nov./04
0123	Catedrático Asociado	16 h/s	01 Feb. – 24 Jun./05
1130	Catedrático Asociado	05 h/s	08 Ago. – 07 Dic./06
0146	Catedrático Asociado	10 h/s	08 Feb. – 15 jun./07
1151	Catedrático Asociado	16 h/s	08 Ago. – 07 Dic./07

Calle 72 n° 11-85 - PBX (57-1) 504 1694 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - NIT 609090124-4 - www.pedagogica.edu.co

279,4 mm



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de calidad</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 12 de 70	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formación de calidad



Mediante Resolución No. 0231 del 15 de febrero de 2008, se nombró en periodo de prueba para desempeñar el cargo de Docente de tiempo completo Categoría Auxiliar en el Departamento de Física – Facultad de Ciencia y Tecnología, a partir del 19 de febrero de 2008.

Mediante Resolución No. 0467 del 13 de abril de 2009, se autorizó su ingreso a la Carrera Docente Universitaria, en el cargo de Docente de tiempo completo Categoría Auxiliar, con vinculación a término indefinido.

Actualmente se encuentra vinculada como Docente Universitario categoría Asociado, en el Departamento de Física, con vinculación a término indefinido, en la Planta de Docentes Universitarios.

La información contenida en esta certificación, corresponde a la registrada en la historia laboral.

Se expide en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de mayo del 2021, para acreditar Tiempo de Servicio a la Universidad Pedagógica Nacional y a solicitud de la Facultad de Tecnología.



ARNULFO TRIANA RODRÍGUEZ.
 Subdirector de Personal.
 Elabora: SPE-Elizabeth Correa.
 FD-SPE-662

Calle 72 n° 11-00 - PBX (57-1) 504 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - NI. 89009124-4 - www.pedagogica.edu.co







Postulación distinciones docentes en el marco de los requisitos establecidos en el Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior.

Profesor	Requisitos	Descripción trayectoria del docente postulado
Profesor Emérito:	1. Ser profesor pensionado de la UPN	Licenciado en Química y Biología de la UPTC. Agrónomo. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Especialista en Computación para la Docencia. Universidad Antonio Nariño. Magister en Docencia de la Química, Universidad Pedagógica Nacional. Profesor del Instituto Pedagógico Nacional 1973-1976. Profesor de planta titular del DQU desde 1977 y hasta 2005-1. Profesor catedrático titular del DQU (Licenciatura en Química y Maestría en Docencia de la Química desde 2005-2 y hasta la fecha). Decano (E) Facultad de Ciencia y Tecnología Jefe del Departamento de Química (1981-1985). Representante de los profesores ante el Consejo Académico de la UPN (1979-1981). Coordinador de la Práctica Pedagógica del Departamento de Química: 1979-2004.
	2. Haber sobresalido en el ámbito nacional por sus múltiples y relevantes aportes en el campo de su respectivo desempeño	Miembro fundador del Grupo de Investigación Representaciones y Conceptos Científicos IREC en 1994. Categoría A1 en MINCIENCIAS. Diversos productos académicos. Miembro fundador del Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias (año 2003). Congreso vigente, cuya novena versión se realizará en octubre de 2021. Integrante por cerca de dos décadas , de los comités de la revista <i>Tecné Episteme y Didaxis</i> . Investigador Asociado en la más reciente convocatoria de medición de investigadores de MINCIENCIAS. Miembro activo de la Red Latinoamericana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales. Miembro fundador del evento Institucional de la UPN: "Viernes de la Didáctica de las Ciencias" (2005-vigente). Consulta de citas de publicaciones en google scholar: 7409 citas.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 70



En el Ranking web de universidades de webometrics.info, en el año 2017 el profesor Pérez Miranda fue clasificado entre los 10 investigadores con mayor índice de citación de la Universidad Pedagógica Nacional.



42 Artículos publicados en revistas especializadas nacionales e Internacionales, en países como Reino Unido, España, Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, entre otros, como se muestra a continuación:

15



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de maestros

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 70

"25 años de la Revista TED: aportes en la consolidación del grupo de Investigación IREC". Año: 2019. Revista: Tecné, Episteme y Didaxis – TED. País: Colombia.

"Del modelo científico del flogisto al modelo de la oxidación. El concepto de frontera". Año: 2015. Revista: Educación Química. País: México.

"Science Teacher Education in South America: The Case of Argentina, Colombia and Chile". Año: 2015. Revista: Journal Of Science Teacher Education. País: Reino Unido.

La Dimensión Investigativa en la formación inicial de profesores de química de la Universidad Pedagógica Nacional. Año: 2015. Revista: Revista Científica. País: Colombia.

"Una aproximación a un análisis histórico y social general de la alquimia". Año: 2014. Revista: Educación Química. País: México.

"HISTORIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS E HISTORIA SOCIAL DE LAS CIENCIAS. SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX: UNA CONTRASTACIÓN". Año: 2013. Revista: Ciência & Educação. País: Brasil.

"El Congreso de Karlsruhe. Los inicios de una comunidad científica". Año: 2012. Revista: Educación Química. País: México.

"TERMORREGULACIÓN DE LAGARTOS EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL". Año: 2011. Revista: Ciência & Educação. País: Brasil.

La Institucionalización de la actividad científica en Colombia. Estudio de un caso fallido. Año: 2010. Revista: Educación y educadores. País: Colombia.

"EL MODELO SEMICUÁNTICO DE BOHR EN LOS LIBROS DE TEXTO". Año: 2010. Revista: Ciência & Educação. País: Brasil.

"TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA DEL MODELO CIENTÍFICO DE LEWIS-LANGMUIR". Año: 2010. Revista: Eureka. País: España.

"La matematización de los procesos químicos. Segunda parte". Año: 2010. Revista: TED. País: Colombia.

"La matematización de los procesos químicos. Primera parte". Año: 2010. Revista: TED. País: Colombia.

"Una aproximación histórico epistemológica a las leyes fundamentales de la Química". Año: 2009. Revista: Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias. País: España.

		<p>"El contexto histórico didáctico de la institucionalización de la química como ciencia". Año: 2009. Revista: Eureka. País: España.</p> <p>"Modelos científicos y algunas implicaciones en la formación inicial de profesores de química". Año: 2009. Revista: TED. País: Colombia.</p> <p>"El modelo atómico de E. Rutherford. Del saber científico al conocimiento escolar". Año: 2008. Revista: Enseñanza de las Ciencias. País: España.</p> <p>"Historia de la didáctica de las ciencias: Un campo de investigación". Año: 2008. Revista: TED. País: Colombia.</p> <p>"Una construcción histórica epistemológica del modelo del octeto para el enlace químico". Año: 2008. Revista: TED. País: Colombia.</p> <p>"Desde qué versiones epistemológicas construyen modelos mentales los profesores en formación inicial: una investigación didáctica". Año: 2008. Revista: TED. País: Colombia (UPN).</p> <p>"Un orden histórico-didáctico para la química. Una experiencia investigativa en educación secundaria". Año: 2007. Revista: Educación Química. País: México.</p> <p>"La ley periódica. Un análisis histórico epistemológico y didáctico de algunos textos de enseñanza". Año: 2007. Revista: Educación Química. País: México.</p> <p>"Consideraciones metodológicas en torno a la didáctica de la modelación". Año: 2007. Revista: Enseñanza de la Física. País: Argentina.</p> <p>"Concepciones sobre pedagogía y didáctica de un grupo de docentes. Informe de investigación". Año: 2006. Revista: Educación y Pedagogía. País: Colombia (UDEA).</p> <p>"¿Qué versión de ciencia se enseña en el aula? Sobre los modelos científicos y la didáctica de la modelación.". Año: 2005. Revista: Educación y Educadores. País: Colombia (U. Sabana).</p> <p>"Un análisis histórico epistemológico de los trabajos de Mendeleev sobre la periodicidad química". Año: 2006. Revista: TED. País: Colombia (UPN).</p> <p>"Análisis de la transposición didáctica de los conceptos calor y temperatura en los libros de texto para la enseñanza de la química. Año: 2005. Revista: TED. País: Colombia (UPN).</p>
--	--	--





	<p>"La transposición didáctica de los conceptos de calor y temperatura". Año: 2005. Revista: Enseñanza de las Ciencias. País: España.</p> <p>"Formación Inicial de profesores de ciencias en Colombia. Un estudio a partir de programas acreditados.". 2004. Revista: Ciência & Educação. País: Brasil.</p> <p>"El concepto de Valencia: Su construcción histórica y epistemológica y la importancia de su inclusión en la enseñanza". 2004. Revista: Ciência & Educação. País: Brasil.</p> <p>"Enseñar ciencias para interpretar, argumentar y proponer". Año: 2005. Revista: Enseñanza de las ciencias. País: España.</p> <p>"La transposición didáctica. Una problemática que invita a la reflexión sobre la actividad docente.". Año: 2005. Revista: Enseñanza de las ciencias. País: España.</p> <p>"El concepto de valencia: su construcción histórica y epistemológica y la importancia de su inclusión en la enseñanza". Revista: Ciência & Educação. País: Brasil.</p> <p>"El problema del cambio en las concepciones de estudiantes de formación avanzada". Año: 2002. Revista: Enseñanza de las ciencias. País: España.</p> <p>"El efecto dinámico en ciencias experimentales". Año: 2001. Revista: TED. País: Colombia (UPN).</p> <p>"El concepto pedagógico y didáctico de ámbito en la enseñanza de la química". Año: 2000. Revista: TED. País: Colombia (UPN).</p> <p>"Competencias cognitivas y evaluación". Año: 2000. Revista: TED. País: Colombia (UPN).</p> <p>"La construcción de competencias: Una intencionalidad curricular". Año: 1999. Revista: Paradigma. País: Venezuela.</p> <p>"Aprendibilidad, Enseñabilidad y Educabilidad en las ciencias experimentales". Año: 1999. Revista: Educación y Pedagogía. País: Colombia (UDEA).</p> <p>"Las bases estructurales del constructivismo". Año: 1996. Revista: Educación y Pedagogía. País: Colombia (UDEA).</p> <p>"La química básica: Un mapa conceptual". Año: 1996. Revista: Química Actualidad y Futuro. País: México.</p> <p>"La Química como ciencia: Una perspectiva constructivista". Año: 1995. Revista: Química Actualidad y Futuro. País: México.</p>
--	--



		<p>Link para consulta de CVLAC: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rti=0000229776</p>
3. Haber realizado un reconocimiento de trabajo de investigación científica, publicado o un texto que constituya un aporte significativo a la docencia, o creado una obra artística o técnica que haya sido reconocida como sobresaliente en un evento por un jurado nacional	<p>Intelectual de reconocido prestigio en la comunidad académica nacional e internacional.</p> <p>Autor y coautor de múltiples publicaciones de libros, capítulos de libros y artículos en revistas indexadas de nivel nacional e internacional. El más reciente de ellos: formación de profesores de ciencias experimentales en Colombia: 25 años de aportes. 2020. Editorial: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional. Este es un libro resultado de investigación publicado por el Grupo de Trabajo Editorial de la UPN (año 2020), luego de ser sometido a convocatoria pública y evaluación por pares.</p> <p>Investigador principal y coinvestigador en proyectos de investigación del CIUP, COLCIENCIAS, e instituciones educativas de distintos niveles a nivel nacional e internacional.</p> <p>Director 56 trabajos de grado de Licenciatura en Química – UPN. Y de 40 tesis de Maestría en Docencia de la Química – UPN. En algunos de esos trabajos en calidad de codirector.</p> <p>Gestor y consultor para el fortalecimiento los Semilleros de investigación:</p> <p>Educación, Pedagogía y Didáctica de la Química – DIDAGOKHEMIA (2011 – actual).</p> <p>Educación en Química Verde, Energías Alternativas y Sustentabilidad Ambiental – EDUQVERSA (2016 – actual).</p> <p>Libros publicados. A continuación se presenta información sobre 13 de los libros en los que ha participado el profesor Pérez Miranda en calidad de autor y coautor.</p> <p>Formación de profesores de ciencias experimentales en Colombia: 25 años de aportes. 2020. Editorial: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>"La dimensión investigativa en la formación inicial de profesores de química". Año: 2018. Editorial: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>"Lecturas en didáctica de la química". 2016. Editorial: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional. Libro en colaboración con investigadores de México, España, Argentina y Colombia.</p>	

25

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de calidad</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 19 de 70	


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formación de calidad



SPE-0664

EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Para uso exclusivo de la Facultad de Tecnología - Que revisada la historia laboral del señor ROYMAN PÉREZ MIRANDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.039.787 de Tunja (Boyacá), se constató que laboró al servicio de la Universidad Pedagógica Nacional, así:

Como Docente de Secundaria, adscrita a la Unidad Académica Instituto Pedagógico Nacional por periodos académicos de acuerdo a las necesidades del servicio de la Entidad, desde el 08 de agosto de 1973 y hasta el 31 de diciembre de 1974.

Mediante Acuerdo No. 37 del Consejo Directivo del 18 de febrero de 1975, fue Nombrado en el cargo de Profesor de Secundaria 4ª categoría Especial, adscrito al Instituto Pedagógico Nacional, a partir del 01 de febrero de 1975.

Mediante Resolución No. 2672 del 15 de diciembre de 1980, fue incorporado a la Planta de personal Docente Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional, en el cargo de Docente de tiempo completo, en el Departamento de Química – Facultad de Ciencia y Tecnología, cargo que desempeñó hasta el 31 de enero de 2005.

A partir del 09 de febrero de 2005, fue vinculada como Docente Catedrático, por periodos académicos de acuerdo a las necesidades del servicio de la Entidad, cargo que desempeña actualmente en Categoría Titular, en el Departamento de Química.


La información contenida en esta certificación, corresponde a la registrada en la historia laboral.

Se expide en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de mayo del 2021, para acreditar Tiempo de Servicio a la Universidad Pedagógica Nacional y a solicitud de la Facultad de Tecnología.



ARNULFO TRIANA RODRÍGUEZ
 Subdirector de Personal.
 Elaboro: SPE-Elizabeth Correa.
 FD-SPE-664

Calle 72 n° 11-89 - PBX (57-1) 504 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 75144 - NIT 899999124-4 - www.pedagogica.edu.co






UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formadora de líderes

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 70



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formadora de líderes

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: DTE-385
FECHA: Miércoles, 28 de abril de 2021
PARA: HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Decano - Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: POSTULACIÓN OTORGAMIENTO DISTINCIÓN DOCENTES – DTE

Respetado Decano:

En atención al asunto y en cumplimiento con lo establecido en el acuerdo 025 del 23 de agosto de 2017, los miembros del Consejo de Departamento en la sesión del 27 de abril de 2021, mediante Acta No.5, decidieron postular el nombre del profesor Javier Oswaldo Moreno Caro, con cédula de ciudadanía No. 80.031.293 de vinculación catedrático de posgrado para el otorgamiento de distinción docente "Profesor Destacado".

Lo anterior, se debe a que el profesor en mención obtuvo el promedio más alto de las evaluaciones realizadas por los estudiantes durante el último año, correspondientes a los periodos 2020-I y 2020-II, con un promedio de 49,5 conforme archivo adjunto.

Cordialmente,

NILSON G. VALENCIA VALLEJO
Director - Departamento de Tecnología

Aviso: Lo enunciado
Copia: Archivo DTE
Ejecutor: CTE-385/Marta T

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-04-28

No. de Radicado: 202104050051153





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de calidad

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 21 de 70



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



SPE-0661

EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Para uso exclusivo de la Facultad de Tecnología - Que revisada la historia laboral de señor **JAVIER OSWALDO MORENO CARO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.031.293 de Bogotá D.C., se constató que ha laborado al servicio de la Universidad Pedagógica Nacional como Docente por periodos académicos fijos de acuerdo a las necesidades del servicio de la Entidad, así:

ACTO ADM/TIVO	VINCULACIÓN CATEGORÍA	HORAS SEMANA	PERIODO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA			
1188	Catedrático Asistente	08 h/s	28 Ago al 10 Dic 2016
0805	Catedrático Asistente	11 h/s	04 Jul al 10 Jul 2017
1033	Catedrático Asistente	09 h/s	01 Ago al 10 Dic 2017
0172	Catedrático Asistente	10 h/s	01 Feb al 15 Jun 2018
0790	Catedrático Asistente	14 h/s	03 Jul al 09 Jul 2018
0987	Catedrático Asistente	15 h/s	01 Ago al 16 Dic 2018
0169	Catedrático Asistente	13 h/s	04 Feb al 22 Jun 2019
0836	Catedrático Asistente	12 h/s	02 Jul al 08 Jul 2019
1095	Catedrático Asistente	13 h/s	20 Ago al 27 Dic 2019
0090	Catedrático Asistente	12 h/s	13 Ene al 18 Ene 2020
0124	Catedrático Asistente	14 h/s	10 Feb al 06 Ago 2020
0554	Catedrático Asistente	10 h/s	10 Ago al 11 Dic 2020
0008	Catedrático Asistente	12 h/s	18 Ene al 23 Ene 2021
0031	Catedrático Asistente	14 h/s	08 Feb al 10 Jul 2021


La información contenida en esta certificación, corresponde a la registrada en la historia laboral.

Se expide en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de mayo del 2021, para acreditar Tiempo de Servicio a la Universidad Pedagógica Nacional y a solicitud de la Facultad de Tecnología.

ARNULFO TRIANA RODRÍGUEZ
Subdirector de Personal.
Elaboro: SPE-Elizabeth Correa.
FD-SPE-661

Calle 72 n° 11-05 - PBX (57-1) 504 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Nit. 899090124-4 - www.pedagogica.edu.co



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de líderes</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 22 de 70	

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



JAVIER OSWALDO MORENO CARO
PROFESOR destacado

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN
 - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAGISTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 APLICADAS A LA EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD
 PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS
 EN HUMANIDADES: ESPAÑOL E INGLÉS -
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



RAZONES PARA LA POSTULACIÓN

- En cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo 025 de 23 de agosto de 2017, el docente presenta una evaluación ponderada del año 2020 de 4,95.
- El profesor Javier Oswaldo Moreno se encuentra vinculado con el Departamento de Tecnología desde el 26 de agosto de 2016 (4 años y 9 meses)



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Excellence in Education

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 23 de 70

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA



ROSA NIDIA TUAY SIGUA PROFESORA DISTINGUIDA

Doctora en Lógica Historia y Filosofía de La Ciencias
Universidad Nacional de Educación a Distancia-España

Magister en Docencia de la Física
Universidad Pedagógica Nacional

Licenciada en Física
Universidad Pedagógica Nacional




UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



RAZONES PARA LA POSTULACIÓN

- La profesora Rosa Nidia se ha desempeñado como profesora de la Universidad Pedagógica Nacional por más de veinte (20) años. (Desde el 9 de agosto de 1995)
- Tiene un desempeño excelente en su actividad docente, expresada en la evaluación de los estudiantes y en las distintas funciones institucionales.
- Es Investigadora Junior de COLCIENCIAS
- Lidera el Grupo de Investigación –Educación en Ciencias, Ambiente y Diversidad EducaDiverso, Categoría A COLCIENCIAS- en el que ha coordinado investigaciones a nivel nacional e internacional y publicado artículos, libros, capítulos de libro, dirigido Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado, desde los cuales ha contribuido significativamente en el campo de la Enseñanza de las Ciencias en general y de la Física en particular.
- Participa en redes, comités y organizaciones educativas a nivel nacional e internacional.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de calidad</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 24 de 70	




PROYECTOS DE I+D+I (NACIONALES Y/O INTERNACIONALES)

1. La Relevancia de la Educación Científica (Segundo) ROSES. Caso Colombia. ROSES-UPN-21
Entidad financiadora: Universidad Pedagógica Nacional
2. Educación de las competencias científica, tecnológica y pensamiento crítico mediante la enseñanza de temas de naturaleza de ciencia y tecnología. EDU2015-64642-R CYTPENCRI
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad de España y UPN
3. Representaciones de Ambiente y Sustentabilidad de docentes en formación inicial de la UPN y docentes en ejercicio de escuelas normales superiores: hacia la construcción de una eco ciudadanía en la perspectiva Universidad-Escuela-Región. CIUP DFI-.402-145. UPN
4. Miradas de la Naturaleza de la Ciencia y la Tecnología desde la perspectiva CTSA de Profesores en Escuelas Normales Superiores del Proyecto PARES CIUP DFI-.378 -14. UPN
5. Didáctica de las Ciencias. CIUP DFI-308-12 Entidad financiadora: UPN
6. La Sociedad Y el Ambiente CTSA, de Docentes en Formación Y Profesores de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UPN, como Base para la Construcción de Lineamientos. CIUP DFI-254-11 Entidad financiadora: Universidad Pedagógica Nacional



PARTICIPACIÓN EN COMITÉS Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES


1. Título del comité: Premio AIA-CTS. Entidad de la que depende: Asociación Iberoamericana CTS de Educación en Ciencias (AIA-CTS). Tema: Tesis de Doctorado o Disertación de Master. Fecha: 2013 a 2021 (vigente)
2. Título del comité: Mesa Interamericana de dialogo para la Educación Científica-MIDEC. Entidad de la que depende: Mesa Interamericana de Educación Científica como representante de la Asociación Colombiana de profesores de Física-ZEMAKAITA. Tema: Asociaciones, sociedades y redes para el fortalecimiento de la educación en ciencias. Fecha: Inicia diciembre de 2020 (vigente).

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excellence in Education</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 25 de 70	




PARTICIPACIÓN EN COMITÉS Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES


3. Título del comité: Proyecto Nucleando-Colombia. Entidad de la que depende: Organismo Internacional de Energía Atómica, Red Latinoamericana, La Red Latinoamericana para la Educación en Tecnología Nuclear (LANENT), Foro Nuclear de la Industria Nuclear Española, Universidad Pedagógica Nacional, Asociación Colombiana de profesores de Física-ZEMAKAITA, Red de docentes investigadores. Tema: Promover y difundir el conocimiento nuclear y fomentar la transferencia de ese conocimiento en Latinoamérica. Fecha: Octubre y noviembre de 2020.
4. Título del comité: Comité Académico. Entidad de la que depende: Convenio de cooperación Internacional no. 2020-0452 suscrito entre el ICETEX - la embajada de Francia en Colombia, la Universidad Pedagógica Nacional Tema: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las Partes para promover la movilidad de estudiantes de la UPN hacia la Universidad de Toulouse (Francia) para realizar el curso de Máster de Enseñanza, Educación y Formación (MEEF) y de Formación (PIF) curso Enseñanza en el extranjero. Fecha: 25 de septiembre 2020 hasta 31 de enero de 2021



PUBLICACIONES O DOCUMENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS


1. Yulieth Nayibe , Tuay Sigua Rosa Nidia, María Rocío Pérez. Relación emociones y educación en ciencias: estado del arte reportado en eventos académicos. Artículo: Praxis & Saber. Fecha: 2021 Lugar de publicación: Tunja, Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
2. Diana Carolina Castro Castillo, Tuay Sigua Rosa Nidia. Inclusión educativa de estudiantes con diversidad funcional visual en clases de ciencias naturales. Un análisis desde la política pública. Artículo Revista Góndola Fecha: 2021 Lugar de publicación: Bogotá, Editorial Universidad Distrital.
3. Andrés Julián Carreño, Tuay Sigua Rosa Nidia. La naturaleza de la ciencia que se enseña desde la práctica reflexiva de los profesores de ciencia Clave: Artículo Revista REnCiMA Fecha: 2020 Lugar de publicación: Sao Paulo, Brasil Editorial Universidade Cruzeiro do Sul
4. Tuay Sigua Rosa Nidia. Incidencia del modelo pedagógico en la calidad de la educación. Capítulo de libro: La calidad de la educación en el laberinto del siglo XXI ISSN: 978-958-9297-39-1. Páginas, inicial: 43 Final: 70 Fecha: 2020. Bogotá, Colombia. Editorial Fundación Universitaria Juan N. Corpas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Experiencia en la formación</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 26 de 70	




PUBLICACIONES O DOCUMENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS


5. Porras Contreras Yair, Tuay Sigua Rosa Nidia, Ladino Ospina Yolanda. Desarrollo de la habilidad argumentativa en estudiantes de educación media desde el enfoque de la Naturaleza de la Ciencia y la Tecnología Clave: Artículo Tecné, Episteme y Didaxis: TED (48). Fecha: 2020 Lugar de publicación: Bogotá, Editorial Universidad Pedagógica Nacional
6. Tuay Sigua Rosa Nidia. Las comunidades de formación como condición de reconocimiento en la cualificación continua de profesores Ref. Capítulo de libro Miradas de la educación científica III. Innovación educativa con miras a la justicia social. Aportes desde la investigación educativa ISSN: 978-987-602-450-1. Páginas, inicial:105 Final:119 Fecha: 2020. Córdoba, Argentina. Editorial Universidad Católica de Chile
7. Tuay Sigua Rosa Nidia. Edición Especial Enseñanza de las Ciencias y la Astronomía Ref. Revista Científica ISSN 0124-2253. Páginas, inicial:4 Final:5 Fecha: 2019. Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas



PUBLICACIONES O DOCUMENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS


8. Tuay Sigua Rosa Nidia, Giordano Enrica, Testa Marco. El sentido de hacer ciencia con los niños. Capítulo de libro ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS E INFANCIA Problemáticas y avances de teoría y campo desde Iberoamérica ISSN: 978-956-09033-2-7. Páginas, inicial:91 Final:112 Fecha: 2017. Santiago de Chile, Editorial Bellaterra Ltda.
9. María Mercedes Callejas Restrepo, Norka Blanco-Portela, Yolanda Ladino- Ospina, Rosa Nidia Tuay Sigua, Kenneth Ochoa Vargas. "Professional development of university educators in ESD: a study from pedagogical styles" Ref. Revista International Journal of Sustainability in Higher Education. DOI 10.1108/IJSHE- 02-2016-0031. Volumen: 18 Páginas, inicial: 648 Final: 655 Fecha: 2017 . Inglaterra.
10. Porras Yair, Pérez Rocío, Tuay Sigua Rosa Nidia et al. Contribución de las representaciones científicas en la educación ambiental. Capítulo de libro Retos y Oportunidades de la Educación Ambiental en el Siglo XXI ISSN: 978- 958-8878-52-2. Páginas, inicial: 79 Final: 98 Fecha: 2014. Bogotá, Editorial Universidad Pedagógica Nacional

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Maestros</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 27 de 70	



PUBLICACIONES O DOCUMENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS


11. Tuay Sigua Rosa Nidia, Porras Yair, Pérez Rocío, Mendoza Edgar Título: Recomendaciones curriculares para la formación de profesores que emergen de la interacción entre las representaciones y actitudes, relacionadas con la ciencia, la tecnología la sociedad y el ambiente (CTSA) Revista x ISSN: 1657-4249. Volumen: 2 N°2 Páginas, inicial: 53 Final: 59 Fecha: 2014. Revista Uni-pluri/versidad. Universidad de Antioquia. Colombia
12. Tuay Sigua Rosa Nidia Título: Aproximación a las Representaciones Científicas. Revista ISSN: 1989-3329. Volumen: 23 Páginas, inicial: 39 Final: 50 Fecha: 2013, Revista Contextos Universidad de León, España
13. Tuay Sigua Rosa Nidia. El papel de los modelos en la práctica científica. Revista ISSN: 0124-2253, Volumen:16 Páginas, inicial: 109 final: 117 Fecha: 2012. Revista Científica Universidad Distrital, Colombia.
14. Tuay Sigua Rosa Nidia. La Construcción y uso de los modelos en las Ciencias Naturales y su Didáctica. Revista ISSN 0416924050057. Volumen: 57 Páginas, inicial: 60 final: 64 Fecha: Julio-Agosto 2012. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia



ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE I+D+I

CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS CIENTÍFICO- TECNOLÓGICOS

1. X Congreso Nacional de Enseñanza de la Física. Organización Congresos Ámbito: Comité científico y Académico Fecha: 28 al 30 de octubre de 2020
2. IX Congreso Nacional de Enseñanza de la Física. Organización Congresos Ámbito: Comité científico y Académico Fecha: 28 al 30 de noviembre de 2018
3. VIII Congreso Nacional de Enseñanza de la Física. Organización Congresos Ámbito: Comité científico y Académico Fecha: 8 al 11 de noviembre de 2016.
4. VII Seminario CTS. Organización Congresos Ámbito: Comité Organizador y Científico Fecha: 15 al 17 de Julio de 2014
5. VII Congreso Nacional de Enseñanza de la Física. Organización Congresos. Comité científico y Académico. Fecha: 11 al 15 de noviembre de 2014
6. VI Congreso Nacional de Enseñanza de la Física. Organización Congresos. Comité científico y Académico. Fecha: 8 al 12 de octubre de 2012.
7. V Congreso Nacional de Enseñanza de la Física. Organización Congresos. Comité Organizador y científico. Fecha: 16 al 20 de mayo de 20

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de líderes</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 28 de 70	



GESTIÓN DE PROGRAMAS, PLANES Y ACCIONES DE I+D+I

1. Representación Universidad Pedagógica Nacional ante Comité Distrital de Formación Docente. Formulación de política pública en formación docente. Fecha: Desde Agosto 2018 hasta la fecha
2. Presidente Asociación Colombiana de profesores de Física. Dirección de la Asociación. Fecha: Desde Agosto 2014 hasta la fecha
3. Miembro Comité Científico Centro de Investigaciones y estudios avanzados de CODEMA Tipo de actividad: Par consultor nacionales del Comité Científico. Fecha: Desde septiembre de 2020 hasta la fecha.
4. Dirección Departamento de Física Tipo de actividad: Dirección de programas Fecha: Agosto 2010- Abril de 2014
5. Coordinación Educación Media Articulada Tipo de actividad: Coordinación de programas Fecha: Enero 2006 a Febrero 2008



POSTULACIÓN DISTINCIONES DOCENTES

En el marco de los requisitos establecidos en el Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior.

Royman Pérez Miranda

Docente postulado a: Profesor Emérito



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 29 de 70

Licenciado en Química y Biología

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Agrólogo

Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Especialista en

Computación para la docencia – Universidad Antonio Nariño

Magíster en Docencia de la Química

Universidad Pedagógica Nacional

Profesor

Instituto Pedagógico Nacional 1973-1976.

Planta titular del DQU desde 1977 y hasta 2005-1.

Catedrático titular del DQU 2015-2 hasta la fecha

Decano (E)

Facultad de ciencia y tecnología

Jefe Depto de Química.

1981 – 1985

Representante de los profesores ante el Consejo Académico de la UPN (1979-1981).

Coordinador de la Práctica Pedagógica del Departamento de Química: 1979-2004.

MIEMBRO FUNDADOR

Grupo de Investigación Representaciones y Conceptos Científicos IREC en 1994. Categoría A1 en MINCIENCIAS. Diversos productos académicos.

Investigador Asociado en la más reciente convocatoria de medición de investigadores de MINCIENCIAS.

irec Grupo de Investigación Representaciones y Conceptos Científicos

El conocimiento es de todos

MINCIENCIAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD DISTRITAL

MIEMBRO FUNDADOR

Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias (año 2003 – congreso vigente) cuya novena versión se realizará en octubre de 2021.

Congreso Internacional
sobre Formación de
Profesores de Ciencias

COMITÉ REVISTA


Integrante por cerca de dos
décadas de la revista *Tecné
Episteme y Didaxis*.

Tecné
Episteme
y Didaxis

TED 39



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de maestros</i></p>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 31 de 70	



red

latinoamericana
de Investigación en Didáctica
de las Ciencias Experimentales


REDLAD
Red Latinoamericana de
Investigación en Didáctica
de las Ciencias
Experimentales.

**MIEMBRO
ACTIVO**

Viernes
*de la Didáctica de
las Ciencias*

**MIEMBRO
FUNDADOR**

“Viernes de la Didáctica de
las Ciencias” (2005-vigente).

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Maestros</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 32 de 70	



MIEMBRO FUNDADOR

Revista Boletín PPDQ (1992-vigente).

CONSULTA DE CITACIONES DE PUBLICACIONES EN GOOGLE SCHOLAR



Royman Pérez Miranda

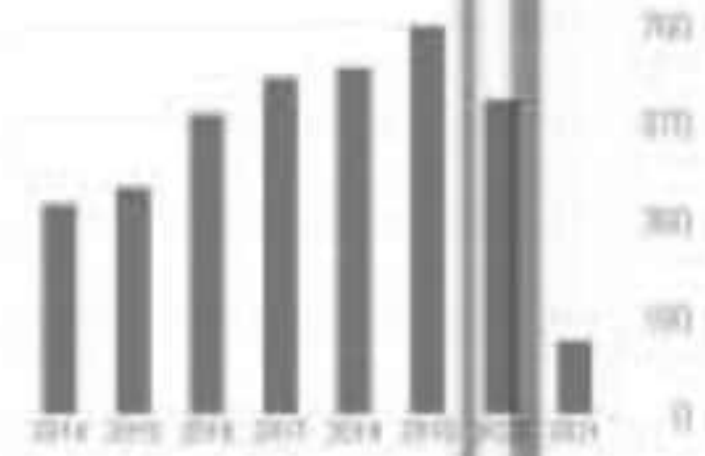
Universidad Pedagógica Nacional
 Dirección de correo verificada de pedagogica.edu.co
 Educación en Ciencias

SEGUIR


CICLO DE PUBLICACIONES

TÍTULO	CITACIONES POR	AÑO
Guía para el estudio de los macroinvertebrados acuáticos del Departamento de Antioquia O Rojas Fondo FON Colombia, Bogotá, 2009	174	1988
Prevalencia de la depresión, ansiedad y comportamiento suicida en la población estudiantil de pregrado de la Universidad de Caldas, año 2000 MEP Miriam, REO Pérez, DC Mejía Revista Colombiana de Psicología 32 (4), 341-352	225	2007
Degradation of natural lignin and lignocellulosic substrates by soil inhabiting fungi (in part) A Rodríguez, F Domínguez, A Carrasco, V Regalado, R Pérez FEMS microbiology ecology 21 (2), 213-219	155	1995
Doxazosin effect on ocular blood flow A Muñoz, T González, C Capriles, R Pérez, M Sánchez-Salazar Investigative ophthalmology & visual science 40 (5), 1270-1275	130	1999
Automating mode detection for travel behaviour analysis by using global positioning systems, enabled mobile phones and neural networks PA González, JJ Wainman, SJ Gabeiras, MA Cabraldo, FL Winters International Journal of Geographical Information Science 24 (1), 37-60	129	2010

Citado por	Total	VER 1000
Citas	7412	3445
Índice h	34	23
Índice i10	204	92

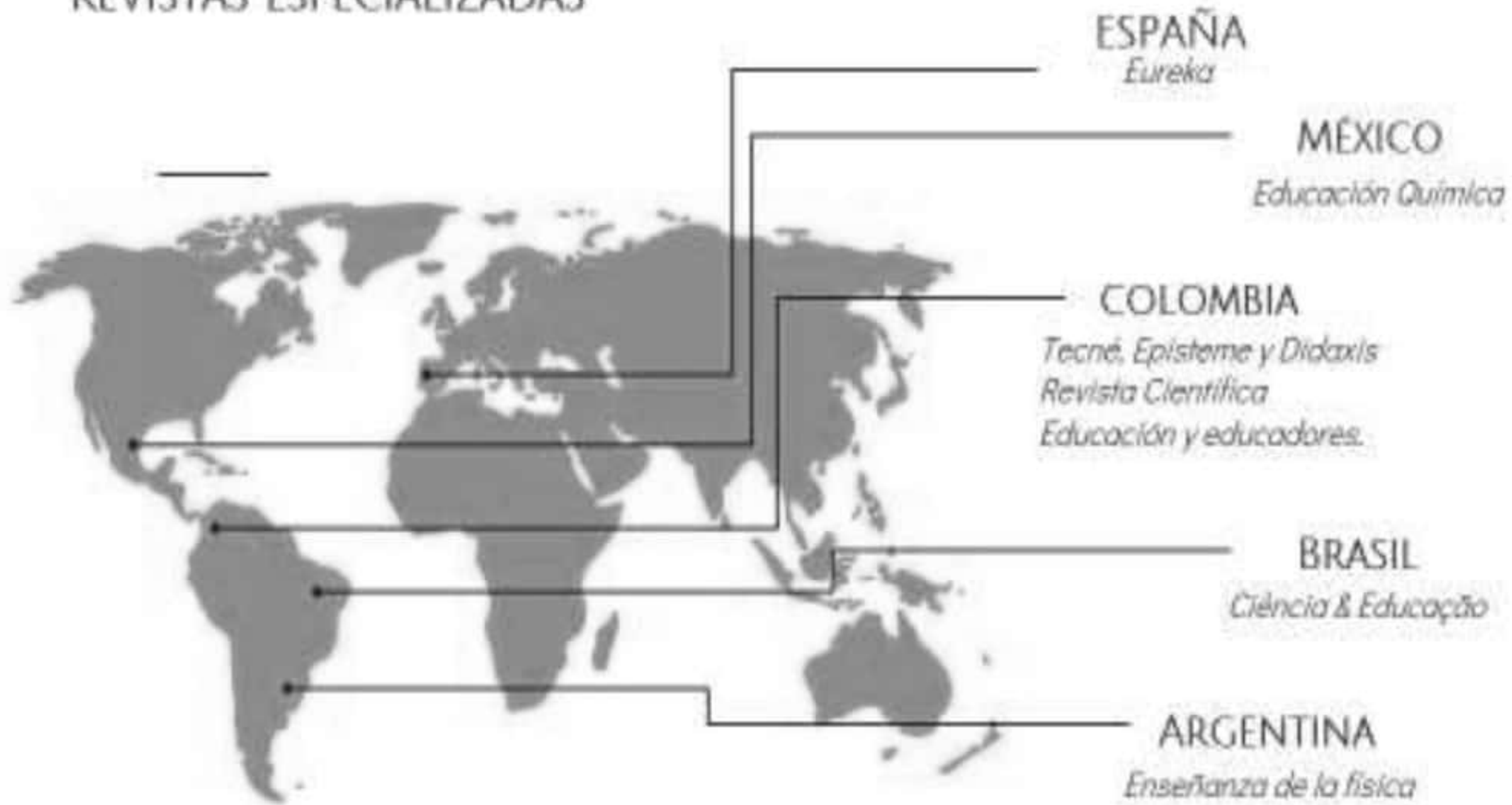



Acceso público	VER 1000
1 artículo	3 artículos

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de excelencia</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 33 de 70	



42 ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de líderes</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 34 de 70	

ALGUNAS REVISTAS ESPECIALIZADAS EN DONDE HA PUBLICADO ARTÍCULOS





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 35 de 70


El libro más reciente es "Formación de profesores de ciencias experimentales en Colombia: 25 años de aportes. 2020. Editorial: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional.
Este es un libro resultado de investigación publicado por el Grupo de Trabajo Editorial de la UPN (año 2020), luego de ser sometido a convocatoria pública y evaluación por pares.




Director 56 trabajos de grado de Licenciatura en Química – UPN. Y de 40 tesis de Maestría en Docencia de la Química – UPN. En algunos de esos trabajos en calidad de codirector

LIBROS PUBLICADOS



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación al servicio de la sociedad</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 36 de 70	



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 37 de 70	

Anexo Punto: Distinciones de profesores: (emérito, distinguido, destacado y honorario) Facultad de Humanidades.



**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Viernes, 30 de abril de 2021
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: POSTULADOS DISTINCIONES FHU

Cordial saludo

De manera atenta y frente al Acuerdo 025 de 2017 de Consejo Superior, mediante el cual se establecen las distinciones para los profesores de la Universidad. Informamos los postulados por parte de la Facultad de Humanidades. esta información fue presentada y avalada en sesión del Consejo de Facultad del 28 de abril de 2021 según acta 17

Profesor emérito

DEPARTAMENTO	Docentes
Ciencias Sociales	Gloria Umaña (POSTUMO)

Profesores distinguidos

DEPARTAMENTO	Docentes
Lenguas	Myriam Cecilia Castillo Perilla
Ciencias Sociales	Germán Vargas Guillén

Profesor destacado


DEPARTAMENTO	Docentes
Ciencias Sociales	Constanza Mendoza Romero

Profesor honorario

DEPARTAMENTO	Docentes
Ciencias Sociales	Diego Ailes Gómez

Es importante precisar, que se adjuntan las certificaciones expedidas por la Subdirección de Personal de cada docente postulado.

Atentamente,


MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
 Decana

Anexo: La memoria
 Código: FOR-002GGU-0001-0001



POSTULADOS DISTINCIONES FHU (202103150052543)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Vie 30/04/2021 13:01

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATROCIA BOGOTÁ BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

7 archivos adjuntos (2 MB)

CERTIFICACIÓN GERMÁN VARGAS GUILLÉN.pdf; CERTIFICADO DIEGO HERNÁN ARIAS GÓMEZ.pdf; CERTIFICADO GLORIA UIMAÑA.pdf; CERTIFICADO MYRIAM CECILIA CASTILLO PERILLA.pdf; CERTIFICADO NYDIA CONSTANZA MENDOZA ROMERO.pdf; MEMOPROFESORISTINGUIDOS.pdf; revisión y justificación profesores distinguidos.pdf

Cordial saludo

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta y frente al Acuerdo 023 de 2017 de Consejo Superior, mediante el cual se establecen las distinciones para los profesores de la Universidad. Informamos los postulados por parte de la Facultad de Humanidades. esta información fue presentada y avalada en sesión del Consejo de Facultad del 28 de abril de 2021 según acta 17

Profesores eméritos

DEPARTAMENTO	Docentes
Ciencias Sociales	Gloria Umaña (POSTUMO)

Profesores distinguidos

DEPARTAMENTO	Docentes
Lenguas	Myriam Cecilia Castillo Perilla
Ciencias Sociales	Germán Vargas Guillén

Profesores destacados

DEPARTAMENTO	Docentes
Ciencias Sociales	Constanza Mendoza Romero

Profesores honorario

DEPARTAMENTO	Docentes
Ciencias Sociales	Diego Arias Gómez

Es importante precisar, que se adjuntan las certificaciones expedidas por la Subdirección de Personal de cada docente postulado.

Atentamente,
FACULTAD DE HUMANIDADES



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 39 de 70



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



SPE-0629

EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades. - Que revisada la historia laboral del señor DIEGO HERNÁN ARIAS GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.457.888 de Bogotá, D.C., se constató que laboró al servicio de la Universidad Pedagógica Nacional como Docente y por periodos académicos fijos de acuerdo a las necesidades del servicio de la Entidad, así:

ACTO ADM/TIVO	VINCULACIÓN CATEGORÍA	HORAS SEMANA	PERIODO ACADÉMICO
Departamento de Posgrados			
1120	Catedrático Auxiliar	07 h/s	08 Ago. - 07 Dic./06
0065	Catedrático Auxiliar	07 h/s	05 Feb. - 15 Jun./07
1249	Catedrático Auxiliar	07 h/s	23 Ago. - 07 Dic./07
0211	Catedrático Asistente	12 h/s	12 Feb. - 20 Jun./08
0901	Catedrático Asistente	10 h/s	04 Ago. - 05 Dic./08
0101	Catedrático Asistente	10 h/s	09 Feb. - 19 Jun./09
0951	Catedrático Asistente	08 h/s	05 Ago. - 04 Dic./09
Departamento de Psicopedagogía			
0437 / 0823	Catedrático Asistente	08 h/s	04 Abr. - 31 Jul./16
1094	Catedrático Asistente	08 h/s	08 Ago. - 10 Dic./16
0101	Catedrático Asistente	08 h/s	06 Feb. - 17 Jun./17
0739	Catedrático Asistente	08 h/s	20 Jun. - 30 Jul./17

La información contenida en esta certificación, corresponde a la registrada en la historia laboral.

Se expide en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de abril del 2021, a solicitud de la Facultad de Humanidades.

ARNULFO TRIANA RODRÍGUEZ.
Subdirector de Personal.

Elaboro: SPE-Elizabeth Correa.
FD-SPE-629

Calle 72 n.º 11-89 - PBX (57-1) 504 1694 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - N.I. 892999124-4 - www.pedagogica.edu.co





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de calidad

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 40 de 70



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



SPE-0625

EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades. - Que revisada la hoja de vida de la señora GLORIA MERCEDES UMAÑA PEÑA, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.398.337 de Bogotá D.C., se constató que laboró al servicio de la Universidad Pedagógica Nacional, como Docente, así

Por periodos académicos fijos de acuerdo a las necesidades del servicio, así:

ACTO ADM/TIVO	VINCULACIÓN CATEGORÍA	HORAS SEMANA	PERIODO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES – FACULTAD DE HUMANIDADES			
370	Catedrático	4 h/s	17 Feb. – 20 Jun./87
047	Catedrático	4 h/s	3 Ago.- 12 Dic./87
284	Catedrático	4 h/s	25 Ene. – 4 Jun./88
2137	Transitorio	20 h/s	1º Sep. – 10 Dic./88

A partir del 8 de febrero de 1989, le fue efectuado Nombramiento para desempeñar el cargo de Docente de tiempo completo en el Departamento de Ciencias Sociales – Facultad de Humanidades, cargo que desempeño en Categoría Titular hasta el 31 de enero del 2008.

La información contenida en esta certificación, corresponde a la registrada en la historia laboral.


Se expide en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de abril del 2021, a solicitud de La Facultad de Humanidades.

ARNULFO TRIANA RODRÍGUEZ
Subdirector de Personal
Elaboro: SPE-Elizabeth Correa.
FD-SPE-625

Calle 72 n.º 11-05 - PBX (57-1) 394 1004 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - NIT. 800099124-4 - www.pedagogica.edu.co



279,4 mm

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excellence in Education</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 41 de 70	


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Excellence in Education



SPE-0626

EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades. - Que revisada la historia laboral de la señora **MYRIAM CECILIA CASTILLO PERILLA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.541.857 de Bogotá D.C., se constató que fue vinculada a esta Entidad como Profesor Ocasional de medio tiempo en el Departamento de Lenguas, cargo que desempeñó durante los periodos académicos comprendidos entre el 05 de febrero de 1996 y el 10 de septiembre de 2003.

A partir del 09 de septiembre de 2003, le fue efectuado Nombramiento en el cargo de Docente de tiempo Completo Categoría Auxiliar de la Planta de Docentes Universitarios, en el Departamento de Lenguas, cargo que desempeña actualmente en categoría Titular con vinculación a término indefinido.

La información contenida en esta certificación, corresponde a la registrada en la historia laboral.

Se expide en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de abril del 2021, a solicitud de La Facultad de Humanidades.




ARNULFO TRIANA RODRÍGUEZ
 Subdirector de Personal
 Elabora: SPE-Elizabeth Correa.
 FD-SPE-626

Calle 72 n° 11-85 - PBX (57-1) 504 1094 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - N° 809000124-4 - www.pedagogica.edu.co







 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de calidad</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 42 de 70	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formación de calidad



SPE-0628

EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades. - Que revisada la historia laboral de la señora **NYDIA CONSTANZA MENDOZA ROMERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.421.448 de Bogotá D.C., se constató que ha laborado en esta Entidad como Docente en el Departamento de Ciencias Sociales – Facultad de Humanidades, así:

Como Docente Catedrático y/o Ocasional y por periodos académicos que fueron renovados de acuerdo a las necesidades del servicio de la Entidad, desde el primer semestre del año 1998 y hasta el 12 de octubre del 2004.

A partir del 13 de octubre de 2004, fue nombrada como Docente de planta de tiempo completo Categoría Auxiliar, en el Departamento de Ciencias Sociales – Facultad de Humanidades, cargo que desempeña actualmente en categoría Asociado y con vinculación a término indefinido.

La información contenida en esta certificación, corresponde a la registrada en la historia laboral.

Se expide en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de abril del 2021, a solicitud de La Facultad de Humanidades.



ARNULFO TRIANA RODRÍGUEZ
Subdirector de Personal
Elaboro: SPE-Elizabeth Correa.
FD-SPE-628

Calle 72 n.º 11-88 - PBX (57-1) 504 1804 - Bogotá D. C. - A.A. 70144 - NIT 809000124-4 - www.pedagogica.edu.co



FACULTAD DE HUMANIDADES
REVISIÓN DE REQUISITOS EN LAS DISTINCIONES A PROFESORES

EMÉRITO	
NOMBRE: Gloria Umaña (POSTUMO)	
DEPARTAMENTO : CIENCIAS SOCIALES	
REQUISITOS	CUMPLE
Ser profesor pensionado de la Universidad Pedagógica Nacional o del Instituto Pedagógico Nacional	SI
Haber sobresalido en el ámbito nacional por sus múltiples y relevantes aportes en el campo de su respectivo desempeño	SI
Haber realizado un reconocido trabajo o investigación científica, publicado un texto que constituya un aporte significativo a la docencia, o creado un obrero artístico o técnico que haya sido reconocido como sobresaliente en un evento o por un jurado nacional	SI

DISTINGUIDOS	
NOMBRE: Myriam Cecilia Castillo Perilla	
DEPARTAMENTO : LENGUAS	
REQUISITOS	CUMPLE
Tener vínculo laboral con la Universidad en cualquier modalidad, por un periodo mínimo de veinte (20) años	SI
Haber demostrado un desempeño excelente en su actividad docente, expresada en la evaluación de los estudiantes y profesores de su facultad o programa y en las distintas funciones institucionales durante los últimos cinco (5) años de servicio	SI
Haber desarrollado innovaciones o contribuciones significativas en el campo de la educación o de la disciplina de los programas en los que se haya desempeñado	SI
Ser un investigador reconocido a nivel nacional e internacional por sus aportes al campo de la investigación o la creación en su área de conocimiento	SI

JUSTIFICACIÓN: La profesora Castillo se ha destacado en el Departamento de Lenguas, entre otros, por su liderazgo en las propuestas de formación en literatura y en lengua materna en los programas de pregrado. Sus publicaciones, investigaciones y aportes en los documentos que soportan estas áreas de formación en las licenciaturas son una muestra de ello.

Añ mismo tuvo un excelente desempeño en sus responsabilidades académico administrativas, tanto en la coordinación de programa como en la dirección del departamento.

NOMBRE: Germán Vargas Guillén	
DEPARTAMENTO: CIENCIAS SOCIALES	
REQUISITOS	CUMPLE
Haber demostrado un desempeño excelente en su actividad docente, expresada en la evaluación de los estudiantes y profesores de su facultad o programa y en las distintas funciones institucionales durante los últimos cinco (5) años de servicio	SI
Haber desarrollado innovaciones o contribuciones significativas en el campo de la educación o de la disciplina de los programas en los que se haya desempeñado	SI
Ser un investigador reconocido a nivel nacional e internacional por sus aportes al campo de la investigación o la creación en su área de conocimiento	SI
Tener vínculo laboral con la Universidad en cualquier modalidad, por un periodo mínimo de veinte (20) años	SI
JUSTIFICACIÓN: Formación profesional: Doctorado en educación (Universidad Pedagógica Nacional); Maestría en filosofía (Universidad Santo Tomás); Filósofo de la Universidad San Buenaventura. Investigación postdoctoral Universidad de Texas. Experiencia laboral: Profesor titular, Universidad Pedagógica Nacional. Director del Grupo Interinstitucional "Filosofía y enseñanza de la filosofía".	

DESTACADO:

Se otorgará anualmente esta distinción al profesor de cada Facultad

NOMBRE: Constanza Mendoza Romero

REQUISITOS

CUMPLE

Llevar Tres (3) años de vinculación a la Universidad

SI

haber obtenido la calificación más alta por parte de los estudiantes de los espacios académicos a su cargo

SI

Que sea recomendado por el Consejo de Departamento o quien haga sus veces.

SI

Justificación: Formación profesional: Doctorado en Estudios Latinoamericanos (Universidad Nacional Autónoma de México), Maestría en estudios culturales (Pontificia Universidad Javeriana), Licenciatura en Ciencias Sociales (Universidad Pedagógica Nacional).

Experiencia laboral: Subdirectora de Gestión de Proyectos del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional; Docente investigadora de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional.

Libro: "El Quehacer Investigativo", (2011). FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA.

Libro: "Políticas de la memoria y transmisión generacional de pasados recientes. La experiencia de "Hijos e hijas por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio" en Argentina y de "Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad", (2015). Universidad Nacional Autónoma de México.

Artículo: "Procesos de formación y aprendizajes políticos de los campesinos de la ANUC en la región de los Montes de María: Una lectura generacional", (2014) En: Pedagogía y Saberes

HONORARIO

NOMBRE: DIEGO ARIAS GÓMEZ

REQUISITOS

CUMPLE

La distinción de profesor honorario podrá concederse al docente que preste sus servicios en otra institución de educación superior o de investigación y sea reconocido en los campos científico, artístico o técnico y haya contribuido al desarrollo del campo de la educación

SI

JUSTIFICACIÓN: Formación profesional: Doctorado en educación (Universidad Pedagógica Nacional); Maestría en sociología de la educación (Universidad Pedagógica Nacional); Licenciatura en filosofía (Universidad Santo Tomás).

Experiencia laboral: Docente asociado de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y docente catedrático de la Maestría en Docencia de la Universidad de La Salle.

Libro: "¿Qué cambia la educación? (Políticas públicas y condiciones de los cambios educativos)", (2014) Ediciones Urésalle.

Libro: "Relatos de nación y escuela. Colombia en los imaginarios de docentes en formación.", (2017). Fondo Editorial Universidad Distrital

Libro: "Enseñanza de la historia reciente. La violencia política y el conflicto armado como tema de aula", (2018). Editorial UD



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Formación de líderes

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 45 de 70


UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

DISTINCIONES A PROFESORES

FACULTAD DE HUMANIDADES

5 de mayo 2021

“Mientras enseñé continúo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indagó. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad.” Paulo Freire


	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 46 de 70	

PROFESOR EMÉRITO

**NOMBRE: Gloria Mercedes Umaña de Gauthier
(PÓSTUMO)**

DEPARTAMENTO : CIENCIAS SOCIALES

REQUISITOS	CUMPLE
<p>Ser profesor pensionado de la Universidad Pedagógica Nacional o del Instituto Pedagógico Nacional</p>	Si
<p>Haber sobresalido en el ámbito nacional por sus múltiples y relevantes aportes en el campo de su respectivo desempeño</p>	Si
<p>Haber realizado un reconocido trabajo o investigación científica, publicado un texto que constituya un aporte significativo a la docencia , o creado un obró artística o técnica que haya sido reconocida como sobresaliente en un evento o por un jurado nacional</p>	Si





Gloria Umaña de Gauthier era *ingeniera geógrafa* de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, realizó su doctorado en Francia bajo la tutoría de Jean Tricart, tras regresar a Colombia hacia 1987 se vinculó como docente de cátedra en la Universidad Pedagógica Nacional y más adelante como docente de Planta. Su conocimiento sobre la geografía física, en especial la climatología y geomorfología permitió la formación de muchos egresados en Ciencias Sociales, en especial con su excelente manejo de las salidas de campo de las cuales fue una gran impulsora.

Libro: Investigación en educación ambiental: capacitación de maestros de básica primaria.

Libro: Atmosfera. Impactos y políticas del cambio climático y del deterioro de la capa de ozono

Libro: "El ecosistema humano"

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de calidad</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 47 de 70	



PROFESORES DISTINGUIDOS

NOMBRE: Myriam Cecilia Castillo Perilla- Profesora Titular (1996 Ocasional 2003 Planta) Investigadora Junior.

DEPARTAMENTO : LENGUAS


REQUISITOS	CUMPLE
Tener vínculo laboral con la Universidad en cualquier modalidad, por un periodo mínimo de veinte (20) años	SI
Haber demostrado un desempeño excelente en su actividad docente, expresada en la evaluación de los estudiantes y profesores de su facultad o programa y en las distintas funciones institucionales durante los últimos cinco (5) años de servicio	SI
Haber desarrollado innovaciones o contribuciones significativas en el campo de la educación o de la disciplina de los programas en los que se haya desempeñado	SI
Ser un investigador reconocido a nivel nacional e internacional por sus aportes al campo de la investigación o la creación en su área de conocimiento	SI



JUSTIFICACIÓN: La profesora Castillo se ha destacado en el Departamento de Lenguas, entre otros, por su liderazgo en las propuestas de formación en literatura y en lengua materna en los programas de pregrado. Sus publicaciones, investigaciones y aportes en los documentos que soportan estas áreas de formación en las licenciaturas son una muestra de ello.

Así mismo, tuvo un excelente desempeño en sus responsabilidades académico administrativas, tanto en la coordinación de programa como en la dirección del departamento.



Consolidado de las evaluaciones Myriam Castillo

Periodo	20161	20162	20171	20172	20181	20182	20191	20192	20201	20202	Promedio
Calificación definitiva	4,8	4,8	4,9	4,9	4,96	4,95	4,95	4,97	4,96	4,94	4,913

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de calidad</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 48 de 70	

Perfil del profesor(a)	Publicaciones
<p>Formación profesional: -Licenciada en Español (UPN) -Magister en literatura hispanoamericana (Instituto Caro y Cuervo)</p> <p>Experiencia laboral: Ha estado vinculada con la Universidad desde 1997.</p> <p>Es profesora de planta del departamento de lenguas desde 2003.</p> <p>Además, estuvo vinculada a la Maestría en Literatura Hispanoamericana del Instituto Caro y Cuervo.</p>	<p>Libro: Didáctica de la lectura: Una propuesta sustentada en metacognición (2014)</p> <p>Libro: Intertextualidad en 'Del amor y otros demonios' (1999)</p> <p>Libro: Lectura, Metacognición Y Evaluación (2005)</p> <p>Libro: Posibilidades Expresivas, Cognoscitivas E Imaginativas Del Texto Literario (2003)</p> <p>Publicaciones permanentes en la revista Folios como resultado de los proyectos de investigación aprobados por el CIUP-UPN.</p>

PROFESOR DISTINGUIDO


NOMBRE: Germán Vargas Guillén Vinculado desde 1989 – Profesor de Planta


DEPARTAMENTO: CIENCIAS SOCIALES – Investigador Senior-

REQUISITOS	CUMPLE
Haber demostrado un desempeño excelente en su actividad docente, expresada en la evaluación de los estudiantes y profesores de su facultad o programa y en las distintas funciones institucionales durante los últimos cinco (5) años de servicio	SI
Haber desarrollado innovaciones o contribuciones significativas en el campo de la educación o de la disciplina de los programas en los que se haya desempeñado- Evaluación Excelente	SI
Ser un investigador reconocido a nivel nacional e internacional por sus aportes al campo de la investigación o la creación en su área de conocimiento	SI
Tener vínculo laboral con la Universidad en cualquier modalidad, por un periodo mínimo de veinte (20) años	SI

JUSTIFICACIÓN: Formación profesional: Doctorado en educación (Universidad Pedagógica Nacional); Maestría en filosofía (Universidad Santo Tomás); Filósofo de la Universidad San Buenaventura. Investigación postdoctoral Universidad de Texas.

Experiencia laboral: Profesor titular, Universidad Pedagógica Nacional. Director del Grupo Interinstitucional "filosofía y enseñanza de la filosofía".

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Experiencia en formación</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 49 de 70	




Formación profesional: Doctorado en educación (Universidad Pedagógica Nacional); Maestría en filosofía (Universidad Santo Tomás); Filósofo de la Universidad San Buenaventura. Investigación postdoctoral Universidad de Texas.

Experiencia laboral: Profesor titular, Universidad Pedagógica Nacional. Director del Grupo Interinstitucional "filosofía y enseñanza de la filosofía".

Libro: "Filosofía, pedagogía, tecnología". (2020). Aula de Humanidades.

Libro: "El deseo y la formación". (2020). Aula de Humanidades

Libro: "Fenomenología y performance". (2020). Aula de Humanidades.



PROFESOR DESTACADO:

Se otorgará anualmente esta distinción al profesor de cada Facultad

NOMBRE: Constanza Mendoza Romero (1998 Ocasional- 2004 Planta) Titular

REQUISITOS	CUMPLE
Llevar Tres (3) años de vinculación a la Universidad	SI
haber obtenido la calificación más alta por parte de los estudiantes de los espacios académicos a su cargo	SI
Que sea recomendado por el Consejo de Departamento o quien haga sus veces.	SI


Justificación: Formación profesional: Doctorado en Estudios Latinoamericanos (Universidad Nacional Autónoma de México), Maestría en estudios culturales (Pontificia Universidad Javeriana), Licenciatura en Ciencias Sociales (Universidad Pedagógica Nacional).


Experiencia laboral: Subdirectora de Gestión de Proyectos del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional; Docente investigadora de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional.

Libro: "El Quehacer Investigativo", (2011). FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA.

Libro: "Políticas de la memoria y transmisión generacional de pasados recientes. La experiencia de "Hijos e hijas por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio" en Argentina y de "Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad". (2015). Universidad Nacional Autónoma de México.

Artículo: "Procesos de formación y aprendizajes políticos de los campesinos de la ANUC en la región de los Montes de María: Una lectura generacional". (2014) En: Pedagogía y Saberes

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 50 de 70	



PROFESOR HONORARIO

NOMBRE: DIEGO ARIAS GÓMEZ (Laboró desde 2006 a 2017 en la UPN- como profesor catedrático)

REQUISITOS	CUMPLE
La distinción de profesor honorario podrá concederse al docente que preste sus servicios en otra institución de educación superior o de investigación y sea reconocido en los campos científico, artístico o técnico y haya contribuido al desarrollo del campo de la educación	SI


JUSTIFICACIÓN: Formación profesional: Doctorado en educación (Universidad Pedagógica Nacional); Maestría en sociología de la educación (Universidad Pedagógica Nacional); Licenciatura en filosofía (Universidad Santo Tomás).

Experiencia laboral: Docente asociado de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y docente catedrático de la Maestría en Docencia de la Universidad de La Salle.

Libro: "¿Qué cambia la educación? ¿Políticas públicas y condiciones de los cambios educativos?", (2014) Ediciones Unisalle.

Libro: "Relatos de nación y escuela. Colombia en los imaginarios de docentes en formación." (2017). Fondo Editorial Universidad Distrital

Libro: "Enseñanza de la historia reciente. La violencia política y el conflicto armado como tema de aula"



GRACIAS



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de calidad

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 51 de 70

Anexo Punto: Distinciones de profesores: (emérito, distinguido, destacado y honorario) Facultad de Bellas Artes.

Distinciones docentes FBA

MARIA VICTORIA HERNANDEZ MARTINEZ <maria.hernandez@pedagogica.edu.co>

Mar 04/05/2021 12:40

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>, MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (496 KB)

Distinciones profesores FBA 2021.pdf, SGR - Postulaciones a distinciones profesores FBA.docx

Respetuoso saludo. Con visto bueno de la Decana Martha Leonor, remito para su conocimiento y consideración del Consejo Académico, las distinciones de docentes de la FBA.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

*María Victoria Hernández Martínez
Secretaria Ejecutiva
Decanatura
Facultad de Bellas Artes*

De: MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 4 de mayo de 2021 12:29 p. m.

Para: MARIA VICTORIA HERNANDEZ MARTINEZ <maria.hernandez@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: Vo.Bo. distinciones docentes FBA

Vicky. Doy visto bueno para la correspondiente gestión. Por favor adicionar al de Claudia Torres las calificaciones.

Atentamente,

MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO

Decana

Facultad de Bellas Artes
Universidad Pedagógica Nacional

(57-1) 594 1894 Ext 614

Calle 78 N° 9-92 El Nogal



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 52 de 70



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE BELLAS ARTES

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA-330
FECHA: Viernes, 30 de abril de 2021
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria General
ASUNTO: Distinciones profesores FBA

Respetuoso saludo

Teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 025 de 2017 del 23 de agosto de 2017 del Consejo Superior, de manera atenta informo que en sesión ordinaria del Consejo de Facultad del 22 de abril de 2021, se estudiaron y avalaron las postulaciones de docentes para las siguientes distinciones:

LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

1. Destacado. CLAUDIA PATRICIA TORRES CRUZ, C.C. 52211653.

LICENCIATURA EN MÚSICA

1. Profesor Emérito. GLORIA VALENCIA MENDOZA, C.C. 20228440

Adjunto cuadro Excel con información detallada.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO
Decana

Anexo: un folio
Escribió: FACULTAD DE BELLAS ARTES MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ



DISTINCIONES DE PROFESORES - FBA


DISTINCIÓN		PROGRAMA	TIEMPO DE VINCULACIÓN	EVALUACIÓN POR PARTE DE ESTUDIANTES						
PROFESOR DESTACADO	PROFESOR EMÉRITO			2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	PROMEDIO
	Gloria Valencia Mendoza C.C. 20228440	Licenciatura en Música	Pensionada Universidad Pedagógica Nacional y vinculada como catedrática							capitulo genero
CLAUDIA PATRICIA TORRES CRUZ C.C. 52211653		Licenciatura en Artes Escénicas	10 años	46,56	47,41	47,21	46,53	48,23	47,98	47,32

DISTINCIÓN		PROGRAMA	TIEMPO DE VINCULACIÓN
PROFESOR DESTACADO	PROFESOR EMÉRITO		
CLAUDIA PATRICIA TORRES CRUZ C.C. 52211653		Licenciatura en Artes Escénicas	10 años

DISTINCIONES DE PROFESORES - FBA

SUSTENTACIÓN

La maestra Claudia Torres se ha destacado por tener una evaluación excelente por parte de los y las estudiantes de manera permanente. En la Licenciatura, tanto estudiantes como profesoras y profesores reconocen sus aportes al programa a lo largo de estos 10 años, desde la formación disciplinar e interdisciplinar a partir de las indagaciones sobre investigación-creación y pensamiento-cuerpo como lugares de enunciación pedagógica, artística y política para las prácticas profesionales de los estudiantes en el campo de las artes escénicas contemporáneas. Así mismo, en el espacio electivo a su cargo desarrolla indagaciones sobre pedagogías desde el cuerpo vivido y el cuerpo-herramienta de localización para invenciones pedagógicas contemporáneas y prácticas del cuidado. Por su parte, en la Facultad de Artes son notorios sus aportes desde el proyecto de facultad Arte y Género, en donde se apuesta por generar reflexiones académicas-creativas sobre el género y las violencias basadas en género, campo al que la maestra contribuye, además, desde la investigación-creación titulada "La escucha de los cuerpos en mujeres no feministas. Un documental sonoro sobre el potencial político del activismo feminista a través de prácticas musicales disruptivas en YouTube", que actualmente desarrolla junto con la maestra Bibiana Delgado de la Licenciatura en Música, proyecto ganados de la convocatoria CIUF 2020-2. Otro escenario de Facultad en el que la maestra ha contribuido es Interludios Facultad, que en 2020-2 abordó la relación arte y género desde las prácticas del cuidado, el feminismo, las masculinidades, la queeridad y las artes en el espacio de la academia. Como se evidencia, la maestra Claudia ha contribuido de manera importante al posicionamiento y abordaje académico, creativo e investigativo de las violencias basadas en género, tema fundamental para una revisión crítica y profunda de las formas de ser y hacer academia en nuestra Universidad. Por esta razón ha orientado varios trabajos monográficos durante los últimos semestres que se cuestionan las normas sociales, culturales e históricas del género y sus imbricaciones con el campo del arte, las artes escénicas y la educación.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de calidad</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 54 de 70	

Anexo Punto: Distinciones de profesores: (emérito, distinguido, destacado y honorario) Facultad de Educación. Los soportes completos en el siguiente [Link de soportes.](#)

5/5/2021

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

SOLICITUD INCENTIVOS PROFESORES DPG

VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherosg@pedagogica.edu.co>

Mar 04/05/2021 21:16

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>


10 archivos adjuntos

ANEXO 4_EVALUACIONES 2016-2020 PROF GUILLERMO BUSTAMANTE.pdf; PILAR UNDA EXPEDICIÓN PEDAGOGICA.JPG; ANEXO 10_POSTULACIONES PROFESORES DPG.pdf; ANEXO 9_EVALUACION 2020_PROF SANDRA TELLEZ.pdf; ANEXO 8_CERTIFICACIÓN LABORAL PROF SANDRA TELLEZ.pdf; ANEXO 6_CVLAC GUILLERMO BUSTAMANTE.pdf; ANEXO 3_CERTIFICACIÓN LABORAL PROF GUILLERMO BUSTAMANTE.pdf; ANEXO 7_CVLAC PROF PILAR UNDA.pdf; ANEXO 1_CERTIFICACIÓN PROF PILAR UNDA.pdf; ACTA 20_INCENTIVOS PROFESORES DPG.pdf

Cordial saludo respetada abogada Gina,

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe adjunto remito solicitud de postulaciones de profesores del Departamento de Posgrado.(202103120052873)

Se comparte enlace de OnDrive para acceder a la totalidad de los archivos, que por su capacidad no son posibles de incluirlos en adjuntos:

 [ACTA 20 MAYO 04 DE 2021](#)


Atentamente,

Viviana Lancheros González
 Asistente Académica
 Facultad de Educación
 (57-1) 594 1894 ext 318
 Calle 72 # 11-86



La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por las personas a quien fue directamente enviada y que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al autor y borre su contenido de cualquier computadora en la que reside.

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibir y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otras, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso inadecuado de dicha información acarrea las consecuencias jurídicas de conformidad con las normas invocadas.


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de líderes</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 55 de 70	





Consejo Académico

05 mayo de 2021



Postulaciones Profesores

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de excelencia</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 56 de 70	


El Consejo de Facultad de Educación, previo aval del Consejo de Departamento de Posgrado (29 de abril de 2021, Acta No. 8), avaló las siguientes postulaciones (Referéndum, del 04 de mayo de 2021 (Acta 20)

Distinción	Postulación
Profesor Emérito	María Pilar Unda
Profesor Distinguido	Guillermo Bustamante
Profesor Destacado	Sandra Milena Téllez

Requisitos

Acuerdo 025 del 23 de agosto de 2017

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Expedición al conocimiento</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 57 de 70	

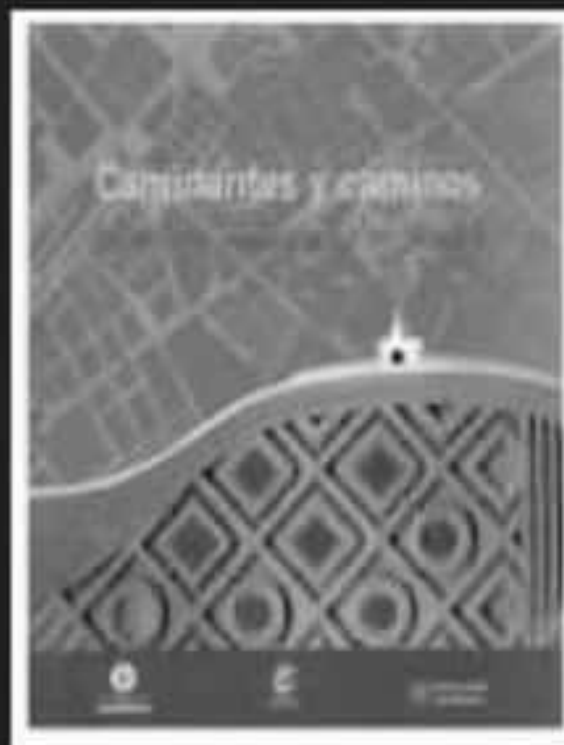
Profesor Emérito María Pilar Unda



Se ha desempeñado en el campo del saber pedagógico de los maestros y ha realizado un reconocido trabajo de investigación en el campo de la expedición pedagógica.

Requisitos	Cumple
Ser profesor pensionado de la UPN o IPN	Mediante Acto Administrativo No. GNR 380089 del 14 de diciembre de 2016, emitida por COLPENSIONES, se le otorgo pensión mensual vitalicia por vejez (anexo 1-certificación académica)
Haber sobresalido en el ámbito nacional por sus múltiples y relevantes aportes en el campo de su respectivo desempeño	Desempeñado en el campo del saber pedagógico de los maestros y ha realizado un reconocido trabajo de investigación en el campo de la expedición pedagógica (anexo 2-cvlac)

Haber realizado un reconocido trabajo de investigación científica, publicado un texto que constituya un aporte significativo a la docencia o creado una obra artística o técnica que haya sido reconocida como sobresaliente en un evento o por un jurado nacional



Caminantes y caminos
María del Pilar Unda Bernal




Huellas y registros





Pensando el viaje





Preparando el equipaje


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de calidad</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 58 de 70	





Profesor distinguido: Profesor Guillermo Bustamante Zamudio




Ha laborado en la Universidad por más de veinte (20) años, demostrando un desempeño excelente en su evaluación docente en los últimos cinco (5) años y una producción teórica con aportaciones significativas, consistente, profunda en temas como la evaluación en educación, pedagogía y didáctica y construyendo “la teoría de campo” en educación y filosofía. Finalmente, se encuentra reconocimiento tanto nacional e internacional en como investigador y escritor en las ciencias sociales y ciencias de la educación.





Requisito	Observación
<p><i>Tener vínculo con la Universidad en cualquier modalidad, por un período mínimo de veinte (20) años</i></p> <div style="text-align: center;">  </div>	<p>Vinculado como docente investigador de tiempo completo desde 1993. (28 años con vínculo en la UPN)</p> <p>En 1994 bajo la resolución 1136 del 08 de abril se autorizó ingreso a carrera docente universitaria.</p> <p>(anexo 3 _certificación laboral)</p>



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Excellence in Education</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 59 de 70	


Requisito	Observación
<i>Haber demostrado un desempeño excelente en su actividad docente expresada en la evaluación de los estudiantes y profesores de su facultad o programa en las distintas funciones institucionales durante los últimos cinco (5) años de servicio</i>	Desempeño excelente durante los último 5 años (2016-2020) (anexo 4_ evaluaciones docentes)

<p><i>Haber desarrollado innovaciones o contribuciones significativas en el campo de la educación o de la disciplina de los programas en los que se haya desempeñado</i></p> <p>Producción teórica con aportaciones significativas, consistente, profunda en temas como la evaluación en educación, pedagogía y didáctica y construyendo “la teoría de campo” en educación y filosofía.</p> <p>(anexo 5- publicaciones)</p> 	<div style="text-align: right;">   </div> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología e investigación. Una discusión a propósito de la teoría del campo (2020) • Microtextualidades: Revista internacional de microrrelato y minificción, (2018) • Una aproximación al concepto sujeto (2018) • Carl Gustav Jung y la educación (2017) • Qué tanto le debe Freud a Brentano? (2016) • Sobre el concepto de campo en Bourdieu (2016)....
--	--

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de calidad</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 60 de 70	

 	
<p><i>Ser investigador reconocido a nivel nacional o internacional por sus aportes al campo de la investigación o la creación en su área de conocimiento</i></p>	<p>Tesis de Maestría recomendada por el comité evaluador para ser publicada por la Universidad del Valle, UNIVERSIDAD DEL VALLE – Enero de 1984</p> <p>Por una Lingüística Quántica</p> <hr/> <p>Tesis de doctorado cum laude., UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – Enero de 2011</p> <p>Sujeto, sentido y formación</p> <hr/> <p>Tercer Concurso Nacional de cuento, UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – Agosto de 2007</p> <hr/>

 	
<p>[Redacted]</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tercer Concurso literario «El Brasil de los sueños, CORPORACION INSTITUTO DE CULTURA BRASIL COLOMBIA – Septiembre de 2008
<p>[Redacted]</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jorge Isaacs modalidad cuento, Secretaria de cultura y turismo, Gobernación del Valle del Cauca – Enero de 2002
<p>[Redacted]</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lucíernaga: Revista Virtual ISSN: 2027-1557. Minificción en Colombia. Aportes de Guillermo Bustamante Zamudio
<p>[Redacted]</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis doctoral: EL ARCA DE NOÉ EN EL DILUVIO MINIFICCIONAL: LA ESCRITURA DE GUILLERMO BUSTAMANTE ZAMUDIO (Chile)

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de calidad</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 61 de 70	


Profesor Destacado: Sandra Téllez




Requisitos	Cumple
Tener tres (3) años mínimo de vinculación a la universidad	2004 al 2008 se desempeñó como docente en el Departamento de Psicopedagogía Del 2014 al 2021 se desempeña como docente en el Departamento de Posgrado (anexo 8_certificación laboral)
Calificación más alta por parte de los estudiantes de los espacios académicos a su cargo y sea recomendado por el Consejo de Departamento	2020-1 Y 2020-2 Excelente (anexo 9_evaluaciones) (anexo 10_Aval Departamento de Posgrado, 29 de abril de 2021, (Acta No. 8)

ha laborado en la Universidad por más de tres (3) años, obteniendo la calificación más alta por parte de los estudiantes de los espacios Académicos a su cargo durante el último año. 5.0/5.0 notas para cada semestre

Varios

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 62 de 70	

Anexo Punto: Distinciones de profesores: (emérito, distinguido, destacado y honorario) Facultad de Educación Física.



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Miércoles, 05 de mayo de 2021
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
 Secretaria General
ASUNTO: Postulación Distinción docente

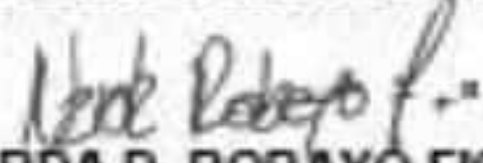
Cordial saludo Doctora Gina Paola:

Amablemente, me permito informar que el docente de planta Luis Alfonso Garzón Pérez, identificado con Cédula de Ciudadanía No.19.309.777, atendiendo a lo establecido en el Acuerdo 025 del 2017 del Consejo Superior, cumple con los requisitos para ser reconocido como profesor destacado de la Facultad de Educación Física, sin embargo, el Consejo de Facultad, en sesión del día 4 de mayo de 2021, consideró no otorgar dicho reconocimiento, habiendo generado criterios que no se encuentran estipulados en dicho Acuerdo.


Por lo anterior pongo en consideración del Consejo Académico, la aprobación de dicha postulación, para lo cual anexo los siguientes documentos soporte que avalan el criterio establecido en la normatividad:

1. Certificado Laboral
2. Hoja de vida
3. Consolidado calificaciones últimos tres (3) años.

Agradezco la atención brindada,


NARDA D. ROBAYO FIQUE
 Decana

Anexo: soporte
 Elaboró: FEF-MDRubio Morán Medina

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de líderes</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 63 de 70	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formación de líderes



SPE-0660

EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Para uso exclusivo de la Facultad de Educación Física - Que revisada la historia laboral del señor **LUIS ALFONSO GARZÓN PÉREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.309.777 de Bogotá D.C., se constató que fue vinculado a esta Entidad como Docente Catedrático en la Facultad de Educación Física, cargo que desempeñó por periodos académicos desde el 03 de agosto de 1987 hasta el 07 de diciembre de 1993.

Que mediante Resolución No. 1331 del 09 de diciembre de 1993, le fue efectuado Nombramiento para desempeñar el cargo de Docente de tiempo completo Categoría Auxiliar de la Planta de Docentes Universitarios, en la Facultad de Educación Física, a partir del 24 de diciembre de 1993.

Mediante Resolución No. 1457 del 19 de diciembre de 2013, fue trasladado de la Facultad de Educación Física a la Facultad de Educación, en el cargo de Docente de tiempo completo Categoría Asistente, cargo que desempeña actualmente con vinculación a término indefinido.


La información contenida en esta certificación, corresponde a la registrada en la historia laboral.


Se expide en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de mayo del 2021, para acreditar Tiempo de Servicio a la Universidad Pedagógica Nacional y a solicitud de la Facultad de Educación Física.



ARNULFO TRIANA RODRÍGUEZ
Subdirector de Personal
Elaboro: SPE-Elizabeth Correa.
FD-SPE-660

Calle 72 n.º 11-85 - PBX (57-1) 594 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Nt. 892099124-4 - www.pedagogica.edu.co









UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de líderes

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 64 de 70



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de líderes

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

Valoración del desempeño para profesores de planta, ocasionales y catedráticos

Consolidado periodo I año 2018

Nombre del profesor GARZÓN PÉREZ LUIS ALFONSO

C.C. 19309777 Tipo de vinculación PLANTA

Tipo de dedicación TIEMPO COMPLETO

Programa/Proyecto curricular LICENCIATURA EN RECREACIÓN

Para efectos de las decisiones que se deriven de la evaluación del desempeño, se tiene en cuenta la siguiente escala:

Valoración	Escala
Excelente	45-50
Sobresaliente	40-44
Bueno	35-39
Satisfactorio	30-34
No satisfactorio	00-29

Factor	Valoración	Puntuación
Docencia	EXCELENTE	49
Investigación y producción intelectual	N/A	N/A
Proyección social	EXCELENTE	50
Compromiso institucional	EXCELENTE	50

Evaluación asignada por los estudiantes, por el profesor y por el jefe inmediato

Valoración	Puntuación
EXCELENTE	50


Notificado

24/09/2018
Fecha de notificación


Firma del Director de Departamento



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de líderes

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 65 de 70



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de líderes

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

Valoración del desempeño para profesores de planta, ocasionales y catedráticos

Consolidado período II año 2018

Nombre del profesor GARZÓN PÉREZ LUIS ALFONSO

C.C. 19309777 Tipo de vinculación PLANTA

Tipo de dedicación TIEMPO COMPLETO

Programa/Proyecto curricular LICENCIATURA EN RECREACIÓN


Para efectos de las decisiones que se deriven de la evaluación del desempeño, se tiene en cuenta la siguiente escala:

Valoración	Escala
Excelente	45-50
Sobresaliente	40-44
Buena	35-39
Satisfactorio	30-34
No satisfactorio	00-29

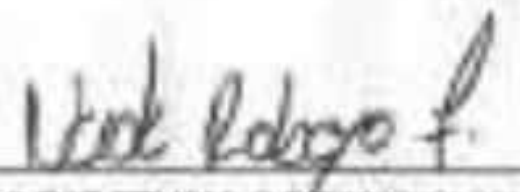
Factor	Valoración	Puntuación
Docencia	EXCELENTE	49
Investigación y producción intelectual	N/A	N/A
Proyección social	N/A	N/A
Compromiso institucional	EXCELENTE	50

Evaluación asignada por los estudiantes, por el profesor y por el jefe inmediato

Valoración	Puntuación
EXCELENTE	49


Notificado

26.03.2019
Fecha de notificación


NARDA DIOSSELINA ROBAYO FIGUE
Decana Facultad de Educación Física



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de líderes

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 66 de 70

LUIS ALFONSO GARZÓN PEREZ	4,90	4,90	4,40	5,00	4,70	4,60	4,75
PERÍODO 2019-I							
<input type="text" value="GARZON PEREZ LUIS ALFONSO"/>		<input type="button" value="IMPRIMIR"/>					
NOMBRE PROFESOR	GARZON PEREZ LUIS ALFONSO						
CEDULA	19309777	ESTUDIANTES	44				
CANTIDAD DE REGISTROS	11,0	AUTOEVALUACION	0				
NOTA PROMEDIO ESTUDIANTE	44,3	JEFE INMEDIATO	0				
NOTA PROFESOR		DEPARTAMENTO					
NOTA JEFE		CIUP					
NOTA PROMEDIO		PROMEDIO POR	44				
VALORACION		FACTOR					
OBSERVACION PROFESOR							
OBSERVACIONES							

Postulación docente para incentivo

RUBBY MORENO MEDINA <rmorenom@pedagogica.edu.co>

Jue 06/05/2021 6:41

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: NARDA DIOSELINA ROBAYO FIQUE <nrobayo@pedagogica.edu.co>; DAVID HERNANDEZ GOMEZ <dhemandezg@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

Postulación profesor Luis Alfonso FIRMADO (1).pdf; DOCUMENTACIÓN SOPORTE - LUIS ALFONSO GARZON.zip;

Cordial saludo respetados señores.

Por directriz de la profesora Narda D. Robayo Fique-Decana FEF, amablemente me permito remitir memorando 202103400054983, con sus respectivos soportes, el cual fue asignado a través del aplicativo ORFEO.

Atentamente,


Rubby Moreno Medina

Secretaria Ejecutiva (E)

Facultad de Educación Física - Decanatura

(57-1) 594 1894 (ext. 617)

Calle 183 No 54D

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 67 de 70	

Anexo punto: REC – Solicitud de mención académica para profesores



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores

RECTORIA

MEMORANDO

CÓDIGO: REC-200

FECHA: martes, 20 de abril de 2021

PARA: MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
 Secretaria General (E)

ASUNTO: Mención académica para profesores por su arduo trabajo en el proceso de renovación de la acreditación institucional

Cordial saludo,

Como es de amplio conocimiento, desde finales de 2018 y durante los últimos dos años, nuestra Universidad ha estado trabajando arduamente en el proceso de renovación de la acreditación institucional. Tanto unidades académicas como administrativas realizaron un importante trabajo en la consolidación de los insumos necesarios para la elaboración del informe de autoevaluación, así como del plan de mejoramiento y demás documentos producidos durante el proceso. Como cúspide, en octubre del año pasado, la universidad recibió de manera exitosa la visita virtual y sincrónica de los pares académicos de la acreditación institucional, lo que requirió una preparación importante en cada uno de los factores y componentes presentados en el informe.

Si bien el proceso contó con el interés y esfuerzo de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria, fue clave el rol desempeñado por el equipo de profesores que lo lideró y dinamizó.

En tal sentido y teniendo en cuenta el arduo trabajo realizado por el grupo de profesores que participaron tanto en la redacción de los documentos construidos para la renovación de la acreditación institucional como en la preparación y atención a la visita de pares; propongo que el Consejo Académico realice una Mención Académica en reconocimiento del trabajo de dichos profesores en tan importante desafío institucional, que pueda ser entregada en el marco de la celebración del día del maestro del presente año.

Cabe indicar que dicho término no se encuentra contemplado dentro de lo establecido en el acuerdo del Consejo Superior 038 de 2002, por lo que coloco a



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 68 de 70



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores


consideración del presente consejo esta acción, a fin de valorar y reconocer el compromiso y la dedicación de los maestros que participaron en dicho proceso.

A continuación, refiero los datos personales de los profesores que serían galardonados:

Nombres y apellidos	Facultad / departamento	Número Identificación
Olga Cecilia Díaz Florez	Educación / Posgrados	63.391.677
Carolina Soler Martín	Educación / Psicología y Pedagogía	52.413.341
Yeimy Cárdenas Palermo	Educación / Psicología y Pedagogía	52.478.089
Gerard Eduardo Mateus Ferro	Humanidades / Lenguas	79.739.898

Agradezco la atención dispensada.

Cordialmente,


LEONARDO FABIAN MARTÍNEZ PÉREZ
Rector

Proyectó: Natalia García
REO-200 / Alexandra H.M.

Al contactar por favor cite estos datos:
Fecha de Radicado: 2021-04-20 17:32:03
No. de Radicado: 202102000047503





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 69 de 70



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**RECTORIA
MEMORANDO**

CÓDIGO: REC-200

FECHA: Miércoles, 21 de abril de 2021

PARA: MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
Secretaria General (E)

ASUNTO: Alcance - Memorando 202102000047503 - *Mención académica para profesores por su arduo trabajo en el proceso de renovación de la acreditación institucional*

Cordial saludo,

Dando alcance a la comunicación radicada el día de ayer con Orfeo 202102000047503 – *"Mención académica para profesores por su arduo trabajo en el proceso de renovación de la acreditación institucional"*, me permito adicionar a continuación, los datos personales de la profesora Lyda Constanza Mora Mendieta, quien desempeñó un papel estratégico en la redacción de los documentos del proceso de renovación de la acreditación institucional, y que como expliqué en la anterior comunicación, considero que su trabajo y compromiso debe ser reconocido por el Consejo mediante una mención académica.

Nombres y apellidos	Facultad / Departamento	Numero de documento
LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA	Ciencia y Tecnología / Matemáticas	52.769.242

En adición, anexo a la presente comunicación una propuesta de mención para que sea considerada por los miembros del Consejo Académico.

Agradezco la atención dispensada.

Cordialmente,

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Rector

Anexo: un (1) archivo digital

Copia: Profesora Paola Cristina Rodas - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo para el aseguramiento de la calidad


REC-200 / Alexandra H.M.

Al contactar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-04-21 09:52:04

No. de Radicado: 202102000047743



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de calidad</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 70 de 70	

RV: Reconocimiento profesores equipo acreditación institucional

ALEXANDRA HERRERA MOLINA <aherreram@pedagogica.edu.co>
 Mar 20/04/2021 17:38

Para: MARTHA LUCIA DELGADO MARTINEZ <mdelegado@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
CC: MARTINEZ PEREZ LEONARDO FABIO <lemartinez@pedagogica.edu.co>; RECTORIA UPN <rector@pedagogica.edu.co>; NATALIA KATHERINE GARCIA RAMIREZ <nkgarcia@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>

1 archivos adjuntos (326 KB)
 202102000047503 - ReconocimientoProfesoresCalidad-2021.pdf

Cordial saludo Dra. Martha,

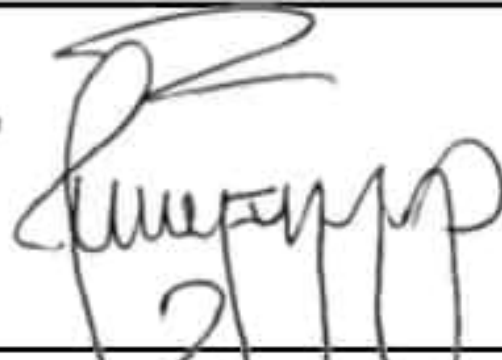

De manera atenta y por directriz del señor Rector, profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez, remito el Memorando 202102000047503 - **ASUNTO: Mención académica para profesores por su arduo trabajo en el proceso de renovación de la acreditación institucional**, debidamente suscrita, para dar continuidad al trámite pertinente ante Consejo Académico.

Atentamente,

Alexandra Herrera Molina
 Asistente Rectoría
 Universidad Pedagógica Nacional
 (57-1) 594 1894 Ext. 101
 Directo 594 1815
 Calle 72 No. 11-86
 Edificio P, Segundo Piso

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ